

JUEVES 22 DE JUNIO DE 2017
AÑO CIV - TOMO DCXXX - N° 119
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinooficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

2ª SECCION

JUDICIALES

REMATES

O. Juez Fed. N° 3, Sec Dra. Laura de Mendez Casariego en autos:Fisco Nacional AFIP C/ SOLANO Juan Carlos - Ejecución Fiscal - Expte. n° 24015/2014 Eduardo Ambord Mat. 01-28, subastará día 27 de Junio de 2017 a las 10hs. en Sede del Tribunal Calle Concepción Arenal Esq. W. Paunero 8 Piso), la Nuda Propiedad Inmueble edific mat. n° 59006/2 (11) Departamento ubicado en Posadas 41, Dpto. Capital- Unidad Funcional 2: Posiciones: 00-04; 00-05; Sup. cub propia 51,18ms. cdos.- sup. desc. común de uso exclusivo 8,50 ms. cdos.- Porcentual de 18,82%. Desig. Cat.: 16-27-015-006 PH 2; Base:\$ 120.000; Cond: 20% acto subasta, contado, mejor postor mas comisión martillero (3% más IVA), saldo a la aprob; Comisionista cump. art 571 del C. de P.C.C.. se exigirá al comprador al labrar acta remate constitución del domicilio (art. 579 del CPCCN) y la manifestación del estado civil y bajo declaración jurada la condición que reviste frente al IVA, Impuesto a las ganancias, número de CUIT/CUIL. Ubicación: Carlos Gaudencio n° 1556 dpto. 2 -Ocupado por inquilina y que dice tener, desconoce los terminos del mismo. Dos dormitorios - baño - comedor y cocina - patio. Es un dpto. que se ingresa por pasillo. La zona cuenta con agua-luz-pavimento y gas natural. nf.:03516518089- No Publico. Fdo. Dr. Marcelo Molina - Agente Fiscal.-

2 días - N° 103613 - \$ 602,54 - 22/06/2017 - BOE

EDICTO-ORDEN Juzg. 1º Inst. 1º Nom. C.C.C.F.M. Juárez, Secr.Dra. GUTIERREZ BUSTAMANTE (Lardizabal N°1750)..AUTOS:"ALVAREZ, Cipriano y Gregoria Felisa MANSILLA -Decl. De Her.-(1112576)";-Marianela S. GIECO, 01-2493, con domicilio en calle San Martín N°1483 M.Juárez, rematará 23/06/2017 10 Hs. Juzgado de Paz LEONES (Cba.), CASA ubicada en calle Boulevard Rivadavia N°1.861 de LEONES (Cba.), (LOTE TRES MANZANA CIENTO UNO, 11 mts. fte. Por 26,50 mts. fdo., sup.291,50 mts2.) living, cocina-comedor, 3 dorm., baño, patio y depósitos, 100 mts2. Cub., todos los servicios, ocupado por herederos.-DOMINIO a nombre ALVAREZ, Cipriano Matr.165568.-BASE

\$ 192.940.-CONDICIONES:-Seña 20% contado en acto subasta más com.ley Mart. 3% más 4% art.24 L.P.9505 y saldo a la aprobación.-Postura mínima \$ 2.000.-Cta. Judicial Nro.301/30650008 CBU 02003011451000030650088.-Si aprobación se produjera vencidos 30 días corridos de la subasta, comprador abonará además el interés compensatorio del 2% mensual (art.589 2º Pár.C.P.C.).-Comprador en comisión deberá manifestar nombre, apellido, D.N.I. y domicilio del comitente y éste último ratificarse de la compra ante el Trib. En el término de 5 días, bajo apercibimiento de adj. al primero.-INFORMES:-al Martillero T.E.03472-15620710.-GRAVAMENES:-el de autos.-TITULOS:-Art.599 C.P.C.-M.JUAREZ , 02/06/2017.-

3 días - N° 103643 - \$ 915,96 - 23/06/2017 - BOE

O/ Juzg 1ª Inst C C 2ª Nom, Sec 3, autos: GARCIA JUAN CARLOS C/ BADALONI SUSANA DEL VALLE - ABREVIADO - DIVISION DE CONDOMINIO (EXPTE. 1146042), Mart. Héctor Amadió, MP 01-1995 - Rematará 26/06/2017; 10:00 hs. en D. Agodino 52, el sig.Inmueble ubicado en calle Rivadavia n° 253 de esta ciudad, que se describe como: UNA FRACCION DE TEERRENO, con todo lo en ella edificado, plantado y demás adherido al suelo que contiene, que es parte del solar letra A de la subdivisión de la manzana número cincuenta y siete, sección A del plano de esta esta ciudad de San Francisco, Ped. J. Celman, Dpto. S. Justo, Pcia. de Cba., que mide: 10 mts. de N a S., con fte. al O. sobre calle Rivadavia, por 43,30 mts. de fondo de O. a E., totalizando una superficie de 433 mts.2, y linda: al N.. c/ de J. Caballero, hoy de Visconti; al E., c/ de A. Filippetti; al S., c/ de F. Giacosa y al O. c/ calle Rivadavia. Inscripto en Matricula N° 164.907. Compuesta P.B. Living, Cocina, Comedor, 3 dormitorios, 2 baños, patio de luz, garage, patio c/lavadero/baño de servicio, en P.A. 1 habitación c/terrazza. Ocupada por Condómino y su hijo.Con base Imponible de \$ 630.003. Condiciones: 20% precio, comisión ley al martillero 3 % y 4% Fdo Prev Violencia Fliar (ley 9505) en acto de remate, contado o cheque certificado, resto aprobarse subasta. Post mínima \$ 5000. Rev e Inf Martillero Entre Ríos 1952,Te

SUMARIO

Remates	Pag. 1
Concursos y Quiebras	Pag. 4
Declaratorias de Herederos	Pag. 6
Citaciones	Pag. 14
Sentencias	Pag. 19
Usucapiones	Pag. 19

0356415571571, San Fco - Oficina, San Francisco 02 de junio de 2017. Dra. ROSSETTI de PARUSSA Rosana B.- Secretaria.

5 días - N° 103988 - \$ 1757,45 - 26/06/2017 - BOE

O. 44A C.C. EN "GRANDES CAMIONES S.A. C/ GARECA JOSE EDGARDO - EJEC. PRENDARIA" SAC 3682367, Luis A. Savid M.P. 01-916, dom. D. Quiros 579; Rematará el 23/06/2017, 10:00 hs., en A. M. Bas 244, subsuelo, vehículo Dominio AON 863, Marca Scania, Tipo Chasis c/ cabina, Mod. 93 M 4x2 210, Año 1995, motor Scania N° 4017357 y Chasis Scania N° 04340589, prop. Ddo. Cond.: base \$250.572, ctido. mejor postor, compr. abona acto sub. 20% (precio compra), mas com. Mart. (10%), mas 4%(Ley 9505), saldo aprob. Sub. En caso que los montos a abonar superen los pesos treinta mil (art. 580 CPC), se deberá realizar por transferencia electrónica a la cta. De estos autos n° 922/21191206-Pesos-CBU 0200922751000021191260. Comp. comisión (art. 586 CPC). Post Min \$1000. Grav: los de autos. Ver: 16 y 22 junio de 14:30 a 16hs. en Juan B. Justo n°4805 Inf Mart.: 155-576671 Fdo. Dra. María Inés Lopes Peña, SEcretaria.- Of 07/06/2017

3 días - N° 104045 - \$ 1169,58 - 23/06/2017 - BOE

Orden Sr. Juez 1ª, 2ª y 3ª. Nom. C.C.C. y Flia. Río 3º, Of. Única de Ejec. Fiscal en autos: "Munic. de Va. Yacanto 1) c/ Gatti de Gotta, Albertina y otro- Expte.700413; 2) c/ Roccella, Antonio-Expte.700401; 3) c/ Pacheco, Juan Silvestre-Expte.64595; 4) c/ Popovich, Pablo Pedro-Expte.64588; 5) c/Pastor, Amelia Raquel -Expte.38664; 6) c/ Artaloitia de Dolientes, Jesusa María Guadalupe-Expte.21457; y 7) c/ Burgo, Manuel-Expte.1958547- P.M.F", Mart. Sergio Chiani, M.P01-0936, rematará día 23/06/17, a las 9:15; 9:30; 9:45; 10:00; 10:15; 10:30 y

10:45Hs. respect., en Sala de Remates de Trib. de Rio III (Vte. Peñalozza 1379 P.B.), los sgtes. inmuebles: Lotes de terreno, ubic. en Va. Yacanto, Ped. Sta. Rosa, Dpto. Calamuchita, de esta Pcia., a nombre de cada uno de los accionados, a saber: 1) Lte.9 Mz.9. Secc.2a. "El Divis." Sup.400 mts2. Base \$248. Insc.Mat.910652, terr. irreg. libre de ocup. y cosas. con. elec. pasa por su fte. calle de tierra s/ cord. cuneta, Cta. Jud.20110905, CBU 0200374851000020110956; 2) Lte.7 Mz.13. Secc.2a. "El Divis." Sup.400 mts2. Base \$248. Insc.Mat.1023526, terr. irreg. libre de ocup. y cosas. con. elec. a 200 m2, calle de tierra s/ cord. cuneta, Cta. Jud. 20111001, CBU 0200374851000020111010; 3) Lte.5 Mz.68. Secc.B ampliación, Sup.300 mts2. Base \$258. Insc.Mat.1007848, libre de ocup. con. elec. pasa por su vereda, calle de tierra s/ cord. Cuneta, ubic. z.urb. cercado jto.lte.Nº4, Cta. Jud.20111205, CBU 0200374851000020111256; 4) Lte.1 Mz.51. Secc.B, Sup.405 mts2. Base \$1.310. Insc.Mat.605940, terr. irreg. con. elec. a 20 m2, calle de tierra s/ cord. cuneta, ubic. z.urb. cercado jto.ltes.2y3, Cta.Jud.20111108, CBU 0200374851000020111188; 5) Ltes.18,19 y 20 Mz.25. Secc.B, Sup.900 mts2. Base \$6.525. Insc.Mat.1562929, terr. irreg. libre de ocup. y cosas. con. elec. pasa por su fte., calle de tierra s/ cord. cuneta. ubic. z. urb. Cta.Jud.20110604, CBU 0200374851000020110642; 6) Lte.5 Mz.11. 1ra.Secc., Sup.300 mts2. Base \$270. Insc. Mat.1126747, terr. muy irreg. libre de ocup. y cosas, con. elec. a 200 m2. calle fte. no abierta, Cta. Jud.20110808, CBU 0200374851000020110888; y 7) Lte.14 Mz.83. Secc.2a., Sup.300 mts2. Base \$270. Insc.Mat.919437, terr. muy irreg. libre de ocup. y cosas, con. elec. a 150 m2, posib. de con. agua y dms. ss., calle fte. no abierta, Cta. Jud.20110701, CBU 0200374851000020110710; Titular: Direc.de Adm.del P.J.-Cuit 30-99925343-8, Bco.de la Pcia. de Cba. Cond.: dinero efectivo o cheque certif., mejor postor, debiendo abonar el adq. en acto remate (20%), como seña y a cta. de precio, con más comisión de ley Mart. (5%) e I.V.A. si corresp. y el (4%) art.24 y 25 ley 9505 modif. p/Dec. 480/14 Fdo. para la Prev.de V.Fliar. Sdo. dentro 30 días de realizada la sub. o de vencido 5días de aprobada la misma si ello fuera anterior, mediante transf. electrónica cualquiera fuera su monto, sin excepción, en cta.jud. corresp., caso contrario deberá abonar interés equiv. a aplicar la T.P.P. del BCRA con mas alícuota nom. mens. del 2% sobre el sdo. hasta su efectivo pago. Compra en Comisión:(A.R.1233 Serie A del 16/09/2014 – pto.23 y art. 586 C.P.C.). Post.Min.\$1.000. Titulos: los que expida el tribunal (Art.599 CPC). Informes: al Martillero Tel: 3515939560 Fdo: Dras. Sanchez Torassa, Romi-

na Soledad y Pavón, Mariana Andrea (Juezas). Dras. Borghi Pons, Jéscica A. (Prosec. Letrado). Rio Tercero, Of. 08/06/17-

3 días - N° 104295 - \$ 2578,08 - 23/06/2017 - BOE

O/ Sr. Juez 1º Inst. C.C. 13ª- Conc. y Soc. N° 1-Sec. Olmos; Autos: "EZCURDIA ZINNY S.A.-QUIEBRA INDIRECTA-Expte. 5731156", Mart. Fabián A. Reggiani Mat. 01-1246, dom. D. Quiros N° 1602, REMATARÁ 22/06/17, 11hs. Sede Juzgado de Paz, Bolivia N° 272, La Cesira, Prov. Cba, Inm. de titularidad de la fallida EZCURDIA ZINNY S.A. Insc. Mat. 1164525 (22-03); Lote de Terreno, Ubic. Calle Sarmiento N°125, La Cesira, Ped. San Martin, Dpto. Pte. R. S. Peña, Pcia. Cba, desig. Lote 11, Mza. 19, mide y linda N-O seg. A1-B1, 20m. c/Lote 10 mismo plano de subdiv.; S-E según B1-C, 22,80ms. c/ Pte. Parc. 3 de Ramón M. Ezcurdia y Angel L. Ezcurdia; S-O seg. C-D 20m. c/Calle Sarmiento y N-O seg. D-A1 22,80m c/pte. Parc. 1 de Lourdes I. Bosch de Zoppi.- Sup. Total 456mts. Cdos, Expte. 0033-153/07, Plano 132553.- N° Cta.: 220326092754; Nom. Catastral 22.03.06.01.01.011.011.- DESOCUPADO.- Condiciones: mejor postor, dinero Cdo. Efvo o cheque Cert. A nombre de Cdres. Jorge Fernando Fushimi y Juan Carlos Salvador Aleu, Com. Bcria. A cargo Compr.- Base \$107.878 ó S/Base; Post. Mínima \$5.000; Acto sub. Abonar 20% del precio concepto seña, más com. Ley Mart. 5%, más Imp. Fdo. Prev. Viol. Fliar 4% e IVA que Corresp.- Saldo 5 días corr. De Notif aprob. Sub, Comp. El Trib. Podrá rescindir la vta. Con pérdida de seña o cobrar interés 4% mensual.- Comp. Com. Art. 586 CPCC y A.R. 1233-Serie A-16/09/14.-Montos superen \$30.000. Transf. Elect. Cta. A la Vista p/ Uso Jud. N°922/37232704-CBU 0200922751000037232742, Bco. Prov. De Cba., Suc. Trib.- Terceros atenerse disp. Art. 188 de L.C.Q.- Exhib.: 19/06 al 21/06 de 15 a 17hs.- Info. Mart.Tel. 351 5210612 - 351 5057135. – Fdo. Andrea Belmaña Llorente, Prosecretaria. - Of. Cba. 12-06-2017.-

5 días - N° 104627 - \$ 2054,45 - 22/06/2017 - BOE

Ord.Sr Juez1ºInst.1ºNom.C.C.y Flia.Villa María, Sec. Dra.Fernandez,V.María,Cba.,en autos FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ZECINI JOSE LUIS Y OTRO-EJECUTIVO-Nº2336077. La Mart.GabrielaToscano,M.P.01-2524,con domicilio en BuenosAires 1050,loc.26,Paseo de la Villa, V.Maria,subastará,el 27 de junio de 2017 a las 10:30hs.en la Sala de Remates de Tribunales,Gral.Paz nº331,P.B.,V.Maria:FRACCION DE TERRENO,ubicado en la ciudad de Villa María,Pedania-Villa María,DPTO.GENERAL SAN MARTIN,P-

cia.deCordoba,Barrio Mariano Moreno,sobre calleDerqui s/n,a 22mts. de esq.c/calle Nahuel Huapi,se designa como LOTE 10 de la MANZANA 25,que mide:11,10m.de frente por 30m.de fondo,lo que hace una SUP.TOTALde 333m2,lin-dando:al N,con lo lotes 9y7;al S,con lo de Maria Cristina Battisti;al E,con calle 13;y al O,con el lote 6.-Plano 65967.Inscripto en la Matricula N°1448153 (16-04) Gral.San Martin.-D.G.R.C-ta.Nº160418267817-Nom.Catastral:C:01 S:03 Mz:065P:18.-La zona posee todos los servicios y cordon cuneta. Condiciones: BASE\$10.093 dinero contado, al mejor postor.Increm.min.Posturas:\$100,93.El o los compradores abonaran en el acto de la subasta el 20% del importe de su compra, con mas la comisión de ley al martillero y el 4% sobre el precio de la subasta previsto por el art. 24 de la ley 9505(Fdo.prev.de Viol. Fliar.)modif.por Dcto.Nº480/14;resto al aprob. la misma.Estado de Ocupación:Desocupado.- Mejoras:baldio.-Los oferentes que pretendan comprar en comisión, previo al inicio del acto de subasta deberán denunciar dicha circunstancia y formular declar.jurada en form.(Ac.R.nº91serieAº-pto.23-del 16/09/2014)GRAVAMENES:los de autos.-TITULOS:Art.599C.P.C.-COM-PRA EN COMISION: Art.586C.P.C.-INFORMES:a la Mart. Tel.0353-155187562.-Villa Maria,06/06/17.-Fdo.:Dr.Alvaro Vucovich,Juez-Dra. Nela Bergesio,prosec.letrada -

5 días - N° 104725 - \$ 2174,60 - 27/06/2017 - BOE

Ord. Juez 1º Inst. C.C.F. 1º Nom. San Francisco, Sec. N° 1 Dra. Silvia R. Lavarda. Autos: "SPADACHINI, YANINA PAOLA C/ JUAREZ, LEANDRO AGUSTIN – DIVISION DE CONDOMINIO" (Expte. N° 2535240), Mart. Iván Peña, 01-2614, rematará 22-06-2017, a las 10:00hs., en la Sede de los Tribunales de San Francisco (Cba.), el siguiente inmueble: FRACCION DE TERRENO, ubicada en la QUINTA R TRES de la localidad de PORTEÑA, pedanía Libertad, Depto San Justo, provincia de Córdoba, designada como Lote 15 y mide: 22 mts de frente al NOR ESTE; por 12, 42 mts de fondo y frente al SUR ESTE, formando esquina; superficie: 273,24 mts2. Y linda: al NOR ESTE: calle Pueyrredon; al SUR ESTE: calle Contreras; al SUR OESTE: con lote 16 de su misma subdivisión y manzana y al NOR OESTE: con parte de la parcela 3 de Alejandro Osvaldo Ladner y Nelly Ines Muller de Ladner. Inscripto en la Matrícula N° 1.405.501. Cond.: Base Imponible \$2.303. Incrementos mínimo \$5.000. Dinero de contado efectivo al mejor postor o cheque certificado, 20% del precio, más comisión de ley al martillero y el 4% Ley 9505 en el acto de subasta. El saldo del precio al aprobarse la misma. Descripción - Estado de

ocupación (fs.95 de autos): "...casa habitación, compuesta de un living comedor de 6 x 6 m; una cocina comedor de 2,5 x 6 m; dos habitaciones dormitorios, una de 4,5 x 5 m, la otra de 4 x 3 m; un garage de 5 x 5 m y un terreno patio de 5 x 10 m..." La habitan cuatro personas, el señor Juarez Leandro Agustín en carácter de propietario junto a su actual pareja y dos menores de edad." Compra en comisión: el interesado deberá al momento previo de la subasta denunciar datos personales y situación tributaria (número de cuit o cuil) del postor y su comitente. Informes: Belgrano N° 1922 San Francisco, (03564) 15335561. San Francisco, 02 de junio de 2017. Dra. Silvia R. Lavarda, Secretaria.-

5 días - N° 104814 - \$ 3257 - 22/06/2017 - BOE

Orden del Juzgado C. y C. de La Carlota, en autos: "BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA S.A. c/ DI RISIO, ANGEL GUSTAVO y OTRO- EJECUTIVO" (Expte. 727942) Martillero Alejandro R. Gandione Mat. 01-1710, rematará el 22/06/2017 – 10 hs. en el Juzgado de Paz de A. Ledesma, con una base de \$ 74.266,33, derechos y acciones que le corresponden a Gustavo Di Risio equiv. a 1/3 sobre el siguiente inmueble: Lote de terreno ubicado en B° Amadeo, A. Ledesma, Ped. Las Tunas, Dep. M. Juarez, designado como lote UNO, manzana "F", mide 25 m. de fte. al N. sobre calle H. Yrigoyen y contrafrente S., 39 m. de fdo. en el cost. E. y fte., también al O., s/ calle San Juan, sup. 975 m2; linda: al N. y O. con citadas calles H. Yrigoyen y San Juan; al S. con parte del solar 2, y al E. con solar 20.- Matricula 186.439.- El inmueble se encuentra ubicado en la esq. De Yrigoyen y S. Juan (cuad. S.E.) de A. Ledesma. Ocupado. El inmueble registra deuda en la DGR y Municipalidad de A. Ledesma. CONDICIONES: Mejor postor, comprador abonará el 20% a cuenta del precio, comisión de ley al Martillero. Saldo al aprobarse la subasta, con más interés de tasa pasiva promedio nominal mensual de BCRA y el 2% mensual hasta su efectivo pago, pudiendo optar por depositar el saldo sin los intereses referidos dentro de las 72 hs, y el 4% sobre precio de subasta (art. 24 Ley 9505). TITULOS: Art. 599 del C.P.C.- COMPRA EN COMISION: art. 586 CPCC INFORMES: Al Martillero (3584-498806). EDICTOS: Boletín Oficial y Diario Puntal de Río IV.- Fdo. Juan J. Labat –Juez- pat – Horacio Espinosa –Secretario- 3 días de publicación.- La Carlota, de junio de 2017.-

3 días - N° 105029 - \$ 1154,10 - 22/06/2017 - BOE

Orden del Juzgado C. y C. de La Carlota, en autos: "BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA S.A. c/ DI RISIO, ANGEL GUSTAVO y

OTRO- EJECUTIVO" (Expte. 727942) Martillero Alejandro R. Gandione Mat. 01-1710, rematará el 22/06/2017 – 10,30 hs. en el Juzgado de Paz de A. Ledesma, con una base de \$ 74.266,33, derechos y acciones que le corresponden a Daniel Alfonso Di Risio equiv. a 1/3 sobre el siguiente inmueble: Lote de terreno ubicado en B° Amadeo, A. Ledesma, Ped. Las Tunas, Dep. M. Juarez, designado como lote UNO, manzana "F", mide 25 m. de fte. al N. sobre calle H. Yrigoyen y contrafrente S., 39 m. de fdo. en el cost. E. y fte., también al O., s/ calle San Juan, sup. 975 m2; linda: al N. y O. con citadas calles H. Yrigoyen y San Juan; al S. con parte del solar 2, y al E. con solar 20.- Matricula 186.439.- El inmueble se encuentra ubicado en la esq. De Yrigoyen y S. Juan (cuad. S.E.) de A. Ledesma. Ocupado. El inmueble registra deuda en la DGR y Municipalidad de A. Ledesma. CONDICIONES: Mejor postor, comprador abonará el 20% a cuenta del precio, comisión de ley al Martillero. Saldo al aprobarse la subasta, con más interés de tasa pasiva promedio nominal mensual de BCRA y el 2% mensual hasta su efectivo pago, pudiendo optar por depositar el saldo sin los intereses referidos dentro de las 72 hs, y el 4% sobre precio de subasta (art. 24 Ley 9505). TITULOS: Art. 599 del C.P.C.- COMPRA EN COMISION: art. 586 CPCC INFORMES: Al Martillero (3584-498806). EDICTOS: Boletín Oficial y Diario Puntal de Río IV.- Fdo. Juan J. Labat –Juez- pat – María de los A. D. de Francisetti –Secretaria- 3 días de publicación.- La Carlota, de junio de 2017.-

3 días - N° 105100 - \$ 1175,97 - 22/06/2017 - BOE

O. Juez. 1° Inst. 28° Nom. Civ. y Com. de esta ciudad, en autos "ALTAMIRANO PABLO F. C/ ONTIVERO MARINA GISEL – EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES LETRAS O PAGARES (Expte. N° 2875023/36)", el Martillero Carlos Javier Altamirano, M.P. 01-756, con domicilio en Corro N° 424, piso 2° Of. "E", rematará el 23/06/2017, 09:00 hs. En la Sala de Remates de Tribunales, sita en calle Arturo M. Bas N° 244, S.S., el siguiente inmueble de propiedad de la demandada que se describe como: LOTE DE TERRENO ubicado en Villa El Libertador, Depto. CAPITAL, desig. como Lote 4, Manzana 22, Sup. 250 mts. Cdos. Ubicado en calle Av. Patricios N° 5876, B° Villa El Libertador, inscripto en la Matrícula N° 10.986 (11) a nombre de las Sras. Milvana Janet Ontivero (1/3); Mayra Elizabeth Ontivero (1/3); Marina Gisel Ontivero (1/3), MEJORAS: Vivienda de una planta, materiales tradicionales, en mal estado de conservación; compuesta de: Livin/Comedor, cocina, 2 dormitorios, baño y patio; servicios: agua, luz, gas sin conectar, ocupada por la codemandada y su familia. CONDICIO-

NES: BASE \$ 500.000, dinero de contado y al mejor postor, Postura Mínima \$ 5.000, debiendo abonar quien resulte comprador en el acto de la subasta el 20% del precio mas la comisión de ley al Martillero (5%), saldo al aprobarse la subasta o dentro de los 30 días de realizado, lo que ocurra primero, vencido el plazo abonará además el interés compensatorio de tasa pasiva mensual BCRA con más el 2% mensual, desde la fecha de la subasta y hasta su efectivo pago, y con más el 4% para el "Fondo para la prevención de la Violencia Familiar" (Ley 9505); si la suma a depositar supera los \$30.000 o más, el pago deberá efectuarse por transferencia electrónica (A.R. N°89, Serie B, T.S.J) Compra en comisión art. 586 CPCC. Títulos: art. 599, del CPCC. Exhibición 21 y 22 de junio de 15 a 17hs. Informes Mart. 0351-4263350 –155220268. Fdo. Dr. Nicolás Maina - Sec - Of. 15/06/2017.-

3 días - N° 105320 - \$ 2031,90 - 23/06/2017 - BOE

Ord. Sr. Juez C,C,C,F,C,N,J,P,Juv. y Fal. Sec. Dr. Navello de Oliva (Cba.) en autos "ESPINOSA MARCOS HORACIO - NIGRO RAMIREZ MARIA LORENA - DIVORCIO VINCULAR - NO CONTENCIOSO" N° 2676376. El Mart. José Suppo - M.P. 01-1371, dom. en Pueyrredón 270 Oliva, subastará el 28 de junio de 2017 a las 10 hs. en la Sala de Remates de Tribunales, Mitre esq. Suipacha de Oliva: Un Automotor marca RENAULT, Tipo Sedan 5 Puertas, Modelo MEGANE SCENIC RT 1.9 DTI, Año 2002, Motor RENAULT N°: F9QA736C273881, Chasis RENAULT N°: 93YJAMN2521318069, DOMINIO DYZ-066. Cond.: Sin Base, al mejor postor, din. de cdo.- Increm. Mín. Post.: \$ 1000.- El o los compradores, abonarán en acto de subasta el (20%) del importe de su compra con más la comisión de ley al martillero, el (4%) s/precio de subasta al Fdo.p/la Prev.Viol. Fliar (art. 24 ley 9505) y resto al aprob. la misma.- Los oferentes que pretendan comprar en comisión, previo al inicio del acto de subasta deberán denunciar dicha circunstancia y formular declar. jurada al respecto en form. (Ac. N°: 1233 - Serie A del 16/9/2014). Gravámenes: Surgen Inf. R. N. P. A.- Títulos: Art. 599 del C.de P.C.- Compra en comisión: (Art.586 del C.de P.C).- Revisar: calle Rivadavia n° 125 Cochera - Oliva, día 27/6 de 15 a 17 hs.- Informes: al Mart. Tel. (0353) 154214934.- Oliva, 13/6/2017.- Fdo. Dr. Victor Navello - Secretario.

3 días - N° 105574 - \$ 1431,30 - 28/06/2017 - BOE

San Fco., Prov. Cba.-O/ Sr. Juez 1° Inst. C.C. Fam. 2° Nom-Autos: Expte. 33509020-EXHORTO TRIBUNAL 1° INST. y 20 NOM. C. y C. A CARGO Dra. VIVIANA SIRIA YACIR JUEZ, AUTOS: "BARMAT NORBERTO DANIEL C/ GARNERO

HIGINIO JOSE DESIDERIO y Otro—EJEC.-COBRO HONORARIOS-EXPT. N°5844051"-S/ DILIGENCIA, Mart. Fernando Canziani Mat. 01-1063, REMATARA 26/06/17-10:00hs. Sala Remates-Tribunales, Dante Agodino N° 52, San Fco. Cba.- Lote de Terreno Baldío, Prop. Datos. Garnero Fernando Daniel o Fernando Dañiel y Garnero Higinio José Desiderio, Inscr. Mat. 1508156 (30-03)-Cta. DGR 300127332481.- Ubicado calle Belgrano s/n° (1100/1200); Loc. Porteña; Ped. Libertad Dpto. San Justo, Prov. Cba.- Sup. 639,76Mts.Cdos.-ESTADO: Ocupado -BASE: \$8355,27, Post. Mín. \$1.000, dinero Cdo., mejor postor, compr. abona acto subasta 20% seña, mas (4%) Fdo. Prev. Viol. Fliar, Ley 9505, más com. Ley Martillero, SALDO aprobación sub.- Comp. En Com. Art. 586 CPCC.- REVISAR: 22 y 23/06 de 15hs a 18hs.- Info. Mart. 351-4598219-03564-15571571.-Fdo. Dra. Rossetti de Parussa Rosana-Secretaria.- Of. San Fco. 08-06-2017.-

5 días - N° 104450 - \$ 1197,20 - 26/06/2017 - BOE

O. J. Fed. N° 01, Autos "A.F.I.P. (DGI) c/ PERALTA NORBERTO DE ELIZALDE s/ Ejec. Fiscal", (Exp. N° 14012130/2012), el Mart. Cima Crucet Mat. 01-701, rematará el 28/06/17, a las 9:45 hs. en Sec. Elec. del Juz. sito en Arenal esq. Paunero, piso 2°, los sig. inm.: MATRICULA: 105141 CAPITAL (11) Terreno ubic. en calle pública s/n (entrando por la esq. de las calles Blas Pascal y Eduardo Branly) B° Villa Belgrano, Dpto. CAPITAL, Cba. Sup. de 474,45m2. Sin mejoras, Desocupado.- Base: \$ 125.000. Cond. 20% din. de cdo. al m. postor en conc. de seña mas com. de Ley al Mart. Dr. Raúl Fraguero. Edic. La Voz. Dr. Gerardo Machado, Sec., Inf. mart. Cima T. 4720124. www.cimacrucectsubastas.com.ar.

2 días - N° 105688 - \$ 488,70 - 23/06/2017 - BOE

CONCURSOS Y QUIEBRAS

Juzgado 1a. Inst. y 13° Nom. C. y C.-Concursos y Sociedades nro. 1. AUTOS: TAPIA ANGELA JOSEFA-QUIEBRA PROPIA SIMPLE EXPDTE. 6159210. Sindico:Cra. Elizabeth Frances Esper. Av. Figueroa Alcorta 124.

5 días - N° 105841 - \$ 440 - 28/06/2017 - BOE

Por orden del Sr. Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María, DOMENECH, Alberto Ramiro, Secretaria N°8 a cargo de la Dra. TORRES, Mariela Viviana, en los autos caratulados: "BONETTO, JUAN ANTONIO - CONCURSO PREVENTIVO" EXPTE. 3485585. Se ha dictado la siguiente resolución: AUTO INTERLOCUTORIO NUMERO: 133. VILLA MARÍA, 30/05/2017. Y

VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: 1) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el síndico, el día 05 de julio de 2017 (05/07/2017). 2) Establecer como fecha hasta la cual el síndico podrá presentar el Informe Individual de créditos, el día 06 de setiembre de 2017 (06/09/2017). 3) Establecer como fecha tope y punto de partida del cómputo a los fines del art. 37 L.C.Q. y para el dictado de la resolución del art. 36 ley 24.522, el día 11 de octubre de 2017 (11/10/2017). 4) Hacer saber al concursado que deberá presentar a la sindicatura y al Tribunal una propuesta fundada de agrupamiento y clasificación en categorías de los acreedores verificados y declarados admisibles, de conformidad al art. 41 ley 24.522, el día 01 de noviembre de 2017 (01/11/2017). 5) Hacer saber a la sindicatura que deberá presentar el Informe General a que alude el art. 39 ley 24.522, hasta el día 17 de noviembre de 2017 (17/11/2017). 6) Determinar como fecha para el dictado de la Sentencia de categorización, el día 19 de diciembre de 2017 (19/12/2017). 7) Hacer saber al deudor que para el caso de ser factible el ofrecimiento de una propuesta de acuerdo preventivo, ello deberá efectuarse siguiendo los lineamientos de los arts. 43 a 45 ley 24.522, en sus partes pertinentes, y hacerse pública en el expediente hasta el día 26 de junio de 2018 (26/06/2018). 8) Establecer que la audiencia informativa prescripta por el penúltimo párrafo del art. 45 ley 24.522 se llevará a cabo el día 13 de agosto de 2018 (13/08/2018) a las 10:30 hs. en la sede del Tribunal. 9) Hacer saber al concursado que el término para presentar ante el Tribunal la documentación acreditante de la obtención de las mayorías legales con las que se arriba a la aprobación del acuerdo preventivo (art. 45 ley 24.522), vence el día 22 de agosto de 2018 (22/08/2017). Protocolícese, agréguese copia al expediente principal y legajo del artículo 279 de la LCQ y notifíquese.- Fdo.: DOMENECH, Alberto Ramiro- JUEZ DE 1RA. INSTANCIA.-

5 días - N° 103981 - \$ 5314,05 - 23/06/2017 - BOE

Orden Señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación de Villa María, Secretaria nº 2. En los autos caratulados "AGRO TRANSPORTES SA CONCURSO PREVENTIVO"; Expte 1989728, se ha dictado la siguiente resolución: AUTO NUMERO: 147.- Villa María, trece de junio de dos mil diecisiete. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- Prorrogar el plazo para dictar la resolución prevista por el art. 36 LCQ, en consecuencia: a) Fijar fecha para el dictado de la sentencia verificatoria para el día 15 de septiembre de dos mil diecisiete; b) Hacer saber al Señor Síndico interviniente que dentro del término de veinte

días hábiles contados a partir del día siguiente del dictado de la Sentencia Verificatoria, deberá presentar el Informe General que prescribe el art. 39 de la citada ley; c) establecer que la audiencia informativa que prescribe el penúltimo párrafo del art. 45 de la Ley de Concursos y Quiebras, se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en el tercer piso de calle General Paz 331 de esta ciudad, el día número ochenta y cinco posterior al dictado de la resolución de categorización de acreedores. ... Fdo: VUCOVICH, Alvaro Benjamín – Juez – Maria Soledad Fernandez – Secretaria.- Oficina, 14/06/2017.-

5 días - N° 104981 - \$ 1372,70 - 26/06/2017 - BOE

Orden Señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación de Villa María, Secretaria N° 2 a cargo de la Dra. Maria Soledad Fernandez. En los autos caratulados "LA PEQUEÑA S.R.L. – CONCURSO PREVENTIVO"; Expte 2053131, se ha dictado la siguiente resolución: AUTO NUMERO: 148.- Villa María, trece de junio de dos mil diecisiete. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- Prorrogar el plazo para dictar la resolución prevista por el art. 36 LCQ, en consecuencia: a) Fijar fecha para el dictado de la sentencia verificatoria para el día 15 de septiembre de dos mil diecisiete; b) Hacer saber al Señor Síndico interviniente que dentro del término de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente del dictado de la Sentencia Verificatoria, deberá presentar el Informe General que prescribe el art. 39 de la citada ley; c) establecer que la audiencia informativa que prescribe el penúltimo párrafo del art. 45 de la Ley de Concursos y Quiebras, se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en el tercer piso de calle General Paz 331 de esta ciudad, el día número ochenta y cinco posterior al dictado de la resolución de categorización de acreedores. Fdo: VUCOVICH, Alvaro Benjamín – Juez – Maria Soledad Fernandez – Secretaria.- Oficina, 14/06/2017.-

5 días - N° 104982 - \$ 1428,05 - 26/06/2017 - BOE

Orden Señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación de Villa María, Secretaria N° 2 a cargo de la Dra. Maria Soledad Fernandez. En los autos caratulados "LEBRINO RUBEN CARLOS – CONCURSO PREVENTIVO" Expte 2100109, se ha dictado la siguiente resolución: AUTO NUMERO: 152. Villa María, trece de junio de dos mil diecisiete. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- Prorrogar el plazo para dictar la resolución prevista por el art. 36 LCQ, en consecuencia: a) Fijar fecha para el dictado de la sentencia verificatoria para el día 15 de septiembre de dos mil diecisiete; b) Hacer saber al Señor Síndico interviniente que dentro del término

de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente del dictado de la Sentencia Verificatoria, deberá presentar el Informe General que prescribe el art. 39 de la citada ley; c) establecer que la audiencia informativa que prescribe el penúltimo párrafo del art. 45 de la Ley de Concursos y Quiebras, se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en el tercer piso de calle General Paz 331 de esta ciudad, el día número ochenta y cinco posterior al dictado de la resolución de categorización de acreedores. Fdo: VUCOVICH, Alvaro Benjamín – Juez – Maria Soledad Fernandez – Secretaria.- Oficina, 14/06/2017.-

5 días - N° 104983 - \$ 1429,40 - 26/06/2017 - BOE

Orden Señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación de Villa María, Secretaria N° 2 a cargo de la Dra. Maria Soledad Fernandez En los autos caratulados "GARRO LIVIA CLAUDINA – CONCURSO PREVENTIVO" Expte 2100100, se ha dictado la siguiente resolución: AUTO NUMERO: 149. Villa María, trece de junio de dos mil diecisiete. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- Prorrogar el plazo para dictar la resolución prevista por el art. 36 LCQ, en consecuencia: a) Fijar fecha para el dictado de la sentencia verificatoria para el día 15 de septiembre de dos mil diecisiete; b) Hacer saber al Señor Síndico interviniente que dentro del término de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente del dictado de la Sentencia Verificatoria, deberá presentar el Informe General que prescribe el art. 39 de la citada ley; c) establecer que la audiencia informativa que prescribe el penúltimo párrafo del art. 45 de la Ley de Concursos y Quiebras, se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en el tercer piso de calle General Paz 331 de esta ciudad, el día número ochenta y cinco posterior al dictado de la resolución de categorización de acreedores.- Fdo: VUCOVICH, Alvaro Benjamín – Juez – Maria Soledad Fernandez – Secretaria.- Oficina, 14/06/2017.-

5 días - N° 104984 - \$ 1428,05 - 26/06/2017 - BOE

Orden Señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación de Villa María, Secretaria N° 2 a cargo de la Dra. Maria Soledad Fernandez. En los autos caratulados "LEBRINO FERNANDO RUBEN – CONCURSO PREVENTIVO" Expte 2100106, se ha dictado la siguiente resolución: AUTO NUMERO: 153. Villa María, trece de junio de dos mil diecisiete. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- Prorrogar el plazo para dictar la resolución prevista por el art. 36 LCQ, en consecuencia: a) Fijar fecha para el dictado de la sentencia verificatoria para el día 15 de

septiembre de dos mil diecisiete; b) Hacer saber al Señor Síndico interviniente que dentro del término de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente del dictado de la Sentencia Verificatoria, deberá presentar el Informe General que prescribe el art. 39 de la citada ley; c) establecer que la audiencia informativa que prescribe el penúltimo párrafo del art. 45 de la Ley de Concursos y Quiebras, se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en el tercer piso de calle General Paz 331 de esta ciudad, el día número ochenta y cinco posterior al dictado de la resolución de categorización de acreedores. Fdo: VUCOVICH, Alvaro Benjamín – Juez – Maria Soledad Fernandez – Secretaria.- Oficina, 14/06/2017.-

5 días - N° 104985 - \$ 1433,45 - 27/06/2017 - BOE

Orden Señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación de Villa María, Secretaria N° 2 a cargo de la Dra. Maria Soledad Fernandez En los autos caratulados "LEBRINO ROBERTO DANIEL – CONCURSO PREVENTIVO" Expte 2100103, se ha dictado la siguiente resolución: AUTO NUMERO: 151.- Villa María, trece de junio de dos mil diecisiete. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- Prorrogar el plazo para dictar la resolución prevista por el art. 36 LCQ, en consecuencia: a) Fijar fecha para el dictado de la sentencia verificatoria para el día 15 de septiembre de dos mil diecisiete; b) Hacer saber al Señor Síndico interviniente que dentro del término de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente del dictado de la Sentencia Verificatoria, deberá presentar el Informe General que prescribe el art. 39 de la citada ley; c) establecer que la audiencia informativa que prescribe el penúltimo párrafo del art. 45 de la Ley de Concursos y Quiebras, se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en el tercer piso de calle General Paz 331 de esta ciudad, el día número ochenta y cinco posterior al dictado de la resolución de categorización de acreedores. Fdo: VUCOVICH, Alvaro Benjamín – Juez – Maria Soledad Fernandez – Secretaria.- Oficina, 14/06/2017

5 días - N° 104986 - \$ 1429,40 - 27/06/2017 - BOE

Orden Señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación de Villa María, Secretaria N° 2 a cargo de la Dra. Maria Soledad Fernandez. En los autos caratulados "LEBRINO CARLOS EDUARDO – CONCURSO PREVENTIVO" Expte 2100085, se ha dictado la siguiente resolución: AUTO NUMERO: 150.- Villa María, trece de junio de dos mil diecisiete. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- Prorrogar el plazo para dictar la resolución prevista por el art. 36 LCQ, en consecuencia: a) Fijar fecha para el dictado de la sen-

tencia verificatoria para el día 15 de septiembre de dos mil diecisiete; b) Hacer saber al Señor Síndico interviniente que dentro del término de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente del dictado de la Sentencia Verificatoria, deberá presentar el Informe General que prescribe el art. 39 de la citada ley; c) establecer que la audiencia informativa que prescribe el penúltimo párrafo del art. 45 de la Ley de Concursos y Quiebras, se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en el tercer piso de calle General Paz 331 de esta ciudad, el día número ochenta y cinco posterior al dictado de la resolución de categorización de acreedores. Fdo: VUCOVICH, Alvaro Benjamín – Juez – Maria Soledad Fernandez – Secretaria.- Oficina, 14/06/2017.-

5 días - N° 104987 - \$ 1433,45 - 26/06/2017 - BOE

El Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 7 Nom., Con. Soc., Secretaría 4 de la Ciudad de Córdoba, comunica que en los autos caratulados "SIERRA, NORBERTO - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" Expte. N° 6252122 por Sentencia N° 52 de fecha 06/06/2017, HA RESUELTO: Declarar abierto el concurso preventivo de Norberto Sierra, DNI 11.972.084, CUIT 20-11972084-3 con domicilio real en Pablo Mirizzi 836 y domicilio constituido en Ituzaingó N° 270, 7mo. Piso, Of. D, ambos de la Ciudad de Córdoba. (...) X) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al síndico el día 22 de agosto de 2017. Hácese saber a la sindicatura que, en dicha oportunidad, deberá requerir copia del documento de identidad de cada acreedor, la que formará parte del informe sobre cada insinuación que presentará oportunamente al Juzgado. XI) Establecer el día 10 de octubre de 2017 para la presentación del informe individual de la sindicatura, debiendo en dicha oportunidad rendir cuentas del arancel previsto por el art. 32 LCQ, bajo apercibimiento de considerar al remanente como suma a cuenta de los honorarios a regularse por su actuación. XII) Fijar el día 7 de diciembre de 2017 para la presentación del informe general por parte de la sindicatura. Ambos informes (individual y general) deberán enviarse al correo oficial del Tribunal: juzciv7-cba@justiciacordoba.gov.ar. XIII) Fijar como fecha para el dictado de la sentencia de verificación de créditos (art. 36 LCQ), el día 14 de noviembre de 2017. (...) XV) Fijar como fecha para el dictado de la sentencia de categorización el día 8 de febrero de 2018. XVI) Hacer saber al deudor que lapropuesta de acuerdo preventivo deberá hacerse de conformidad a lo dispuesto en los arts. 43 a 45 de la ley 24.522 y hacerse pública en el expediente hasta el día 28 de mayo de 2018. XVII) Fijar el vencimiento del período de

exclusividad computado conforme lo dispone el art. 43 Ley 25.589, el día 26 de junio de 2018. XVIII) La audiencia informativa, se llevará a cabo, de corresponder, con cinco días de anticipación al vencimiento del plazo del período de exclusividad, esto es el día 18 de junio de 2018 a las 9:30 hs., en la sede de este Tribunal, o en el lugar que éste indique en esa oportunidad; en caso de que por cualquier causa dicho día resulte inhábil, se celebrará el día hábil siguiente, en el mismo lugar y horario. XIX) Notificar a las empresas correspondientes la prohibición de suspender los servicios públicos que se presten al deudor con origen en deuda anterior al presente concurso preventivo. XX) Notificar a la Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba la presente resolución, a fin de que tome razón de la iniciación del presente concurso preventivo. Fdo. SILVESTRE, Saúl Domingo. Juez de 1ra. Instancia

5 días - N° 105396 - \$ 3503 - 28/06/2017 - BOE

En autos "HEREDIA DANIEL ALBERTO – QUIEBRA PEDIDA SIMPLE – 6194083"; el Sr. Juez de 1° Inst. y 13° Nom. Civil y Comercial (Conc. y Soc. n°1), Carlos TALE, por Sent. N° 267 del 09.06.17 y Ampliatoria N° 271 del 12.6.17, resolvió declarar la quiebra del Sr. Daniel Alberto Heredia DNI 14.154.334 domic. Carlos Bunge 2845, Córdoba capital; Intimar al deudor y a los terceros que posean bienes de aquél para que, en el término de 24 hs., los entreguen al Síndico; Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que los perciban que aquellos serán ineficaces de pleno derecho (art. 88, inc. 5°, L.C.Q.); acreedores: pedidos verificación ante el síndico hasta el 02/08/17; Informe General, 11/12/17. Fdo. Andrea Belmaña Llorente - Prosecretaria Letrada.

5 días - N° 104624 - \$ 790,85 - 23/06/2017 - BOE

Sra. Jueza de Concursos y Sociedades N° 3, Sec. Julieta Gamboa. Autos: JORGE, BLANCA SILVIA - QUIEBRA PROPIA SIMPLE - EXPTE. 6256535 mediante Sentencia número 199, de fecha 24 de mayo de 2017, se declaró en estado de quiebra a la Sra. Blanca Silvia Jorge, DNI 20.338.868 con domicilio real en calle Donaciano del Campillo 1740, B° Cerro de las Rosas - Córdoba. Intimar al fallido y a los terceros que posean bienes del mismo, para que en el plazo de 24 horas del requerimiento, los pongan a disposición de la Sindicatura. Prohibir a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los que los perciban que los mismos serán ineficaces. Prohibir a los terceros hacer pagos a la fallida, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes autos. Intimar a la fallida para que, dentro del plazo de 24 horas, cumplimente

lo dispuesto por el art. 86 Ley 24.522, debiendo, en el mismo plazo, entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Fijar como fecha para que los acreedores presenten sus demandas de verificación ante el Síndico hasta el día treinta y uno de julio de 2017, debiendo acompañar la documentación respectiva, siendo establecido el día veintiséis de septiembre de 2017 para el dictado de la resolución del art. 36 Ley 24.522. Se hace saber que el Síndico designado Cr. VERA, Marcelo Omar, Matrícula profesional 10.11842.1, ha constituido domicilio en calle Av. General Paz 108, 2º piso, Córdoba, 14 de junio de 2017.

5 días - N° 105132 - \$ 3286,60 - 22/06/2017 - BOE

O. Juez 39ª Nom. C. y C. -C. y S. 7- autos "PONCE NESTOR DELFOR – QUIEBRA PROPIA (Expte. 5025419)"; Mart. Emiliano C. Ferreyra, MP 1-1753, rematará el 23/06/17 a las 10 hs. en Sala de Remates del TSJ, sita en calle A.M. Bas 244 SS; Derechos y Acciones al 50% pertenecientes al Sr. Néstor Delfor PONCE, sobre Inmueble Mat. 987521 (11), sito en calle Blamey Lafore N° 2871, B° Rosedal Anexo de esta Ciudad; Lote 32 Mz. 22, Sup. 325 mts2; MEJORAS: Jardín con rejas; cocina-comedor; pasillo de distribución; baño; 2 dormitorios; otro en construcción; patio de luz; cochera; lavadero y patio de tierra. Al fondo: Dpto. de 1 dorm., cocina y baño.- Servicios: todos.- OCU-PACION: condómino (esposa) y grupo familiar del Sr. Ponce.- CONDICIONES: BASE: \$ 93.169, contado, mejor postor, seña 20% y saldo a la aprobación, más comisión de ley al Mart. (5%) y aporte del 4% al Fondo para la Prev. Violencia Fliar.- Pago: transf. electrónica o cheque certif. Comisionistas: Art. 586 C.P.C.- No se admite la cesión de los derechos emergentes correspondiente a la adquisición en subasta.- Post. Mín. \$1.000.- Exhib.: 21/6/17 de 15 a 17 hs. Informes al Mart. Deán Funes 525 -Tel: 4218716- Of. Cba. 09/06/17.- Fdo.: Dra. Hohnle - Secretaria.-

5 días - N° 104647 - \$ 1375,40 - 23/06/2017 - BOE

Por O/J de 1ª. Inst. y 7ta. Nom. C. y C. S. N°4., secret. Unica. Autos: "Cordubensis S.A. – Quiebra Pedida Simple"(Ext.5856478) mart. José Crespo MP: 1-460, dom. Montevideo 833 PB of. 6 d esta ciud. Remat. en Sala de Remat. del P.J. calle Arturo M. Bas N° 244, Subs. de la Cdad Cba; el día 29 de JUNIO de 2.017 a las 09:00 hs. LOTE DE TERRENO. Ub. En calle Ruta Padre Luchese; Mun. Villa Allende, Ped. Río Ceballos, Dto. Colon. (hoy country San Isidro, calle Comechingones s/n), Lote 19; Mz. 12; Al N. línea de 45,00m. c/lote 1 y 2; Al E. línea de 25,70m. c/lote 4; Al S. línea de 45,00m. c/lote 18. Al O. línea de 25,70m. c/calle Publ. Sup. Total: 1156,50m2. MAT:524310-Colon (13-04);

C:03, S:01:MZ012; P:01.-N°C :130424226948. MEJORAS: Casa de dos plantas en construcción, conf. Constat. Fs. 4284/4285. Estado: DES-OCUPADO. CONDIC: El inmueb. saldrá a la venta en el estado en que se encuentra. base: \$319.407 o sus 2/3 partes o sin base. Incrém. De post. mín: \$10.000. Mejor postor, dinero en efec. En caso de que el monto de venta supere los \$30.000 deberá darse cumplim A. R. N°89, S. "B", del 27/09/11. Depósitos mediante Trans. Elect. En Bco. Pcia de Cba. Suc. Trib. Cta: 922-43890808; CBU: 0200922751000043890888. El comprador abonará en el acto de la subasta el 20% a cuenta del precio, con más la comis. del Mart. (3%), Imp. Sello y el 4%, (Fondo para la prev. Viol.Fliar) e IVA 10,5% sobre el 20% del precio de venta. Saldo dentro de los 72 hs. De not. La Aprob. de la Subasta, bajo apercib. (art.585 del CPC y C). Caso de incumpl: a) Declarar rescindida la venta con pérdida de seña, en perjuicio de incumpl. o b) Exigir el cumplim. Podrán consig. el importe con anterioridad a la aprob. de la subasta, pero para el caso que el saldo fuese consignado luego de los 30 días hab. Contados a partir de la fecha del remate el adjudicat. deberá abonar un interés mensual del 2%mas tasa Pas. Del BCRA. A partir del día 31 computado de igual forma bajo apercibimiento de que, en caso de incumplimiento del comprador quedara sin efecto la adjudicación con pérdida de la seña a favor. No se admitirá la cesión de derecho emergente de la subasta (art.1616 de C.C.C. de la Nación), siendo ello cond. esencial de la venta de la que se tiene por notificados a los posibles interesados y deberá constar en los edictos a publicar. Compra en Comisión: Cumplimen. con el A.R S. "AN" N° 1233, del 16/09/2014. Pto. 23 (Denuncia a través del Fom. Resp. con característica de D.J antes de ingresar a la S. R. comitente deberá ratificar la compra y constituir domicilio dentro de los 5d. posteriores a la subasta bajo apercib. De tenerse al comisionado como adjudicat. definitivo. Sera a cargo de quien resulte comprad. los trámites y gastos de inscripción. El comprad. deberá constituir domic. Dentr. del radio legal de 50 cdras. En el acto de la subasta. Exhibición: Días 21,22,26,27 y 28; de 15 hs a 17hs. Consultas: Martillero Crespo José: 0351 – 156505041.Oficina, 16 de Junio 2017.Fdo. MONICA LUCIA PUCCIO-PROSECRETARIA LETRADA.

5 días - N° 105488 - \$ 5323,75 - 29/06/2017 - BOE

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8º Nom. Civil y Com. de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados "RODRIGUEZ SABINA OLGA DEL VALLE -

DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 6188796, mediante decreto de fecha 15/05/2017, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 del Código Civil y Comercial y art. 152 del CPC modif. Ley 9.135). Fdo.: SUAREZ, Evangelina Inés (Prosecretario Letrada); RUBIOLLO, Fernando Eduardo (Juez)

1 día - N° 105466 - \$ 125,50 - 22/06/2017 - BOE

Bell Ville, el Sr. Juez de 1ra. Inst.1ra. Nom. Civ. Com. De Conc. Y de Flia, Secr.N° 1 de Bell Ville, Dr. Sergio Enrique Sanchez, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la Sra. Violeta Santina y/o Viola Santa Savoretti y el Sr. Duvilio Marcelino Pacussi y/o Paccussi, en autos:"SAVORETTI, VIOLETA SANTINA Y/O VIOLA SANTA-PACUSSI Y/O PACCUSSI, DUVILIO MARCELINO-Declaratoria de Herederos" (Expte n° 6297383), para que dentro del término de treinta (30) días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de ley. Bell Ville, 13/06/2017 Fdo.:Dr. Sergio E. Sanchez-Juez, Dra. Soledad Arduoso Prosecretaria.-

1 día - N° 105858 - \$ 321,06 - 22/06/2017 - BOE

LA CARLOTA – El señor Juez de 1° instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de La Carlota, en los autos caratulados "2295380 - GACHE, MAGDALENA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", cita y emplaza a los herederos y acreedores de Eduardo del Valle y a los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta (30) días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, veintidós (22) de junio de 2017.

1 día - N° 105912 - \$ 209,69 - 22/06/2017 - BOE

LABOULAYE. El Sr. Juez de 1° Inst. C.C.C y Flia de Laboulaye, cítese y emplácese a herederos, acreedores, y quienes se consideran con derecho a la herencia de JUAN CARLOS JOSÉ YENCO en los autos caratulados: "YENCO, JUAN CARLOS JOSÉ- DECLARATORIA DE HEREDEROS"- Expediente: 6303654 para que en el término de treinta días a contar desde la publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezca a estar a derecho y tomen participación Publíquese edicto citatorio en el Boletín Oficial por el término de un día (art. 2340 2° párrafo

CCC). Laboulaye, 07/06/2017. Torres, Jorge David- Juez- Giordanino, Karina Silvia- Secretario Juzgado 1ra. Instancia.-

1 día - N° 104974 - \$ 119,56 - 22/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. de 20° Nom. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARLOS REMIGIO JUAREZ, D.N.I. N° 6.690.617 en autos caratulados JUAREZ, CARLOS REMIGIO - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 6315507 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 09/06/2017. NOVAK, Aldo Ramón Santiago, Juez; LINCON, Yéssica Nadina, Prosec. Letrado.

1 día - N° 105104 - \$ 95,80 - 22/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst y 23° Nom de Cba, Sría a cargo de la Dra. Mariana E Molina De Mur, en autos "DEPETRIS Mirva Rosa Paula - ISOGLIO Denis - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE N° 6185255) cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Isoglio Denis, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta (30) días corridos a partir de la última fecha de publicación conforme lo dispuesto por el art 2340 del CCCN y bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 15 de Junio de 2017. Fdo: Dr. Manuel E Rodríguez Juárez (Juez) – Dra. Molina de Mur (Sría)

1 día - N° 105225 - \$ 221,95 - 22/06/2017 - BOE

MARCOS JUÁREZ. El Sr. Juez de 1° Inst. y 2° Nom. C. C. C. y F. de Ms Jz – Secretaria Dra. María de los A. RABANAL en autos:-FOBBIO, SANDRA PATRICIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE. 3579637, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante FOBBIO SANDRA PATRICIA, para que en el término de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo: AMIGO ALIAGA, Edgar –JUEZ–RABANAL, María de los Ángeles-SECRETARIO. Of. 06/06/2017.-

1 día - N° 105240 - \$ 93,37 - 22/06/2017 - BOE

SAN FRANCISCO, el Sr. Juez de 1 Inst. 3° Nom C.C. Sec. N° 5 en autos LEVRATTO, VÍCTOR HUGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. 6360832 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante, para que dentro del termino de 30 días

comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimientos de ley. San Fco. 14/06/2017. Fdo. VIRAMONTE, Carlos Ignacio - JUEZ- CARIGNANO, Nora Beatriz - SECRETARIA.

1 día - N° 105258 - \$ 75,82 - 22/06/2017 - BOE

EL SR. JUEZ DE 1era INSTANCIA C.C.CONC. FLIA.CTROL.NIÑEZ Y JUV., PEN JUVENIL Y FALTAS DE LA CIUDAD DE CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante SULMA ISABEL BERGMANS en los autos "GAMNA JUAN ABEL - BERGMANS SULMA ISABEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS – SAC 2269576" para que en el término de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho y tomen participación bajo apercibimiento (arts. 2340 del C.C. y C.).- CORRAL DE BUSTOS, 12-06-2017.- FDO: DR. CLAUDIO DANIEL GOMEZ.- JUEZ.- DRA. CORVALAN CLAUDIA SOLEDAD.- PRO-SECRETARIA.-

1 día - N° 105347 - \$ 233,15 - 22/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 44° Nom. en lo C. y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante TRANSITO RITA ARECO, en autos "ARREGUEZ, SATURNINO LINDOR– ARECO, TRANSITO RITA– DECL. DE HEREDEROS" Expte.6065680, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 8 de junio de 2017. Fdo. Mira-Juez; López Peña- Secretaria.

1 día - N° 105408 - \$ 73,93 - 22/06/2017 - BOE

ESPAÑÓN, Elda Filomena - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Juzgado 1ª Ins. C y C 15ª Nom. CÓRDOBA, 13/06/2017. (...) Admitase la solicitud de declaratoria de herederos de Españón Elda Filomena. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho y lo acrediten, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art.2340 del C.C.C.N.)... Fdo. GONZALEZ de ROBLEDO, Laura - Juez

1 día - N° 105413 - \$ 192,92 - 22/06/2017 - BOE

La señora juez del juzgado de 1ª instancia y 38ª nom. en lo civil y comercial de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados "RODRIGUEZ, SUSANA ANGÉLICA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE. N° 6212078)" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que

se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Susana Angélica Rodríguez o Rodríguez Freitas o Rodríguez de Franceschi, para que dentro del término de treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter. Se hace constar que el tribunal se encuentra en calle Caseros 551, edificio de Tribunales I, primer piso sobre pasillo central, Ciudad de Córdoba. 29 de marzo de 2017.- Elbersci, María Del Pilar (Juez De 1ra. Instancia) Firbank, María Constanza (Prosecretario Letrado).

1 día - N° 105430 - \$ 160,60 - 22/06/2017 - BOE

EL JUEZ DE 1º INST. CIV. Y COM. CONC. Y FLIA SECRETARIA N° 1 DE LA LOCALIDAD DE RIO SEGUNDO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, EN AUTOS CARATULADOS "RODRIGUEZ, IRMA EDHIT- DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE N° 2410043" CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS, ACREEDORES Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LOS BINES DEJADOS POR LA CAUSANTE Irma Edhit Rodríguez, PARA QUE DENTRO DE LOS TREINTA DIAS SIGUIENTES AL DE LA ULTIMA PUBLICACION, COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIB. DE LEY. FDO: Susana Esther MARTINEZ GAVIER, Juez; Jorge Humberto Ruiz, secretario. CBA. 19/04/2017.-

1 día - N° 105439 - \$ 100,39 - 22/06/2017 - BOE

EXPEDIENTE: 3473559 - RECAMAN MABEL DIANA TERESA - RAÑA JUAN CARLOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS//Francisco, 06 de junio de 2017.- (...)Oportunamente cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia y bienes de los causantes para que en el término de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho.- Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" por un día (art. 2340 CCyC).- CASTELLANI, Gabriela Noemí, JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. GONZALEZ, Hugo Raúl, PROSECRETARIO LETRADO

1 día - N° 105440 - \$ 79,06 - 22/06/2017 - BOE

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1ra Instanc. Y 37 ta Nomin. de la Ciudad de Córdoba, Secretaría MARTINEZ de ZANOTTI, María Beatriz, en los autos EXPEDIENTE: 6245680 - CEBALLOS, Amparo Beatriz - DECLARATORIA DE HEREDEROS - JUZG 1A INST CIV COM 37A NOM-SEC por decreto del 01/06/2017. CITA y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante CEBALLOS Amparo Beatriz, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a

derecho bajo apercibimiento de ley. Publicación de edictos: 1 día. Fdo.: PUEYRREDON, Magdalena - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA - MARTINEZ de ZANOTTI, María Beatriz - SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA - Ubic. Del Tribunal: Palacio de Justicia I - Caseros 551 Piso 2do Pasillo D. Quirós.

1 día - N° 105444 - \$ 163,84 - 22/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. C y Flia, 2ª Nom. Sec. Nro. 4 a cargo del Dr. González Hugo Raúl, de la ciudad de San Francisco (Cba), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Sr. BUFFA, VÍCTOR ITALO, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a juicio, bajo apercibimientos, en los autos caratulados: "BUFFA, VÍCTOR ITALO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 6361116) - San Francisco (Cba.) 16 de Junio de 2017.-

1 día - N° 105447 - \$ 74,74 - 22/06/2017 - BOE

La Sra. Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Segunda Nominación de Río Cuarto, Dra. Bentancourt Fernanda, en autos "ANDRADA, Amalia Beatriz - Declaratoria de Herederos - Expediente: 3462151"; cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante AMALIA BEATRIZ ANDRADA, DNI: 12281737; para que en el término de Treinta (30) comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley.- Oficina, 30 de Mayo de 2017.- Dra. Bentancourt Fernanda, Juez.

1 día - N° 105452 - \$ 192,20 - 22/06/2017 - BOE

VILLA MARIA. El señor Juez de 1º Inst. 4º Nom. Civ, Com y de Flia de Villa María, Dr. Alberto Ramiro Domenech, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante JORGE BOLOBANICH, para que dentro del plazo de treinta (30) días corridos, comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley, en autos: "BOLOBANICH JORGE - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 3576945" Oficina, 14/06/2017. Secretaría N° 7

1 día - N° 105494 - \$ 162,45 - 22/06/2017 - BOE

CORDOBA, 15/06/2017. Proveyendo a fs. 23: Agréguese los oficios diligenciados. En su mérito, proveyendo al escrito inicial: Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Admítase la solicitud de declaratoria de herederos de los Sres. CORDOBA, CRUZ CORNELIO y BARRERA, MODESTA LILINA Cítese y emplácese a los herederos, acreedores

y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial, para que dentro de los treinta días siguientes comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley (art. 2340, 2do. párr. CCCN). Cumpliméntese la citación directa a los coherederos denunciados (art. 658 del CPCC). Dése intervención al Ministerio Público Fiscal. Fdo. ABELLANEDA, Román Andrés - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; INAUDI de FONTANA, María Soledad-SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.

1 día - N° 105478 - \$ 365,78 - 22/06/2017 - BOE

Córdoba, 24 de mayo de 2017. Sr. Juez de 1º Inst. Civ. y Com. 16º Nom en los autos caratulados "Hilda Estela Nuñez Pruneda- Rodríguez Manuel Alberto. Declaratoria de Herederos. Expte. n° 6230826. Admítase el pedido de declaratoria de herederos de la señora Hilda Estela Nuñez Pruneda. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante Hilda Estela Nuñez Pruneda, D.N.I. n° 5.759.235, para que dentro de los treinta días completos y continuos (arts. 2340, 6 CCCN) siguientes al de la publicación, comparezcan y acrediten su derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial. ABELLANEDA, Román Andrés. JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. BRUNO de FAVOT, Adriana Luisa. SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.

1 día - N° 105486 - \$ 345,57 - 22/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1a Inst. y 47a Nom. en lo Civ. y Com. en éstos autos caratulados: "MARTINEZ, Herminda Josefina - ROMO, Horacio Enrique - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 6184796 cita y emplaza a los herederos, acreedores los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro del plazo de treinta días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 21/11/2016.-:Fdo: Fassetta, Domingo Ignacio Juez Sejas, Gabriela Rosana Prosecretario Letrado

1 día - N° 105532 - \$ 72,31 - 22/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 41ª Nom. en lo Civil y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VICTOR HUGO, LUDUEÑA. En estos autos caratulados " LUDUEÑA, Victor Hugo - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 6245702" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días corridos, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por un (1) día (art. 2340 C.C. y C.N.). Córdoba, 9 de junio de 2017.

Dra. Halac Gordillo, Lucila María, Secretaria;
Dra. Ferreyra, María Inés, Prosecretaria..

1 día - N° 105621 - \$ 215,65 - 22/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 46º Nom. en lo Civil y Comercial cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Ramon Ellabe Ortiz D.N.I. 06.443.928 en autos caratulados: "ORTIZ, Ramon Ellabe - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 6243793), para que en el término de veinte (20) días a partir de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Firmado: Dra. Olariaga de Masuegli, María Elena – Jueza. - Dra. González Suárez, Mónica Alejandra – Prosecretario Letrado.-

5 días - N° 105679 - \$ 1160,25 - 28/06/2017 - BOE

CRUZ DEL EJE.- La Señora Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Cruz del Eje, Dra. Ana Rosa Zeller de Konicoff en Autos: "OROS NICOMEDES NICOLAS – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 6251205" - CRUZ DEL EJE 12/06/2017... Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante.- Sr. NICOMEDES NICOLAS OROS – para que en el plazo de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho.- Notifíquese por edictos a publicarse en el Boletín Oficial por el término de un día. Dese intervención al Ministerio Público Fiscal. Notifíquese.- Dra. Ana Rosa Zeller de Konicoff (Juez de 1ra. Instancia) – María Del Mar Martínez Manrique (Secretario Juzgado 1ra. Instancia)

1 día - N° 105746 - \$ 305,58 - 22/06/2017 - BOE

El Sr. juez de 1ª Instancia y 23º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en autos "TORRES, ELSA RAQUEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte.6225290, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, de la causante doña Elsa Raquel Torres, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 del CCCN). Fdo. Dr. Manuel Esteban Rodríguez Juárez: Juez; Rubén Alberto Muñoz: Prosecretario.- Córdoba, 22 de Mayo de 2017

1 día - N° 105749 - \$ 270,75 - 22/06/2017 - BOE

Juzg. 1ª Inst. Civ. Com. Conc. y Flia de Huinca Renancó, a cargo de la Dra. Nora G. LESCANO, Secretaria de la Dra. Nora G. CRAVERO, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CESANO, Roberto Primo, D.N.I. 6.620.544 y de CESANO, Domingo D.N.I.

2.963.464, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "CESANO, Roberto Primo – CESANO, Domingo- Declaratoria de Herederos"-N° 3476870. Huinca Renancó, 19 de Junio del 2017. Fdo: Dra. Nora G. LESCANO-Juez-Dra. Nora G. CRAVERO-Secretaria.

1 día - N° 105767 - \$ 232,48 - 22/06/2017 - BOE

La Sra. Juez de Primera Instancia y 37º Nominación en lo Civil y Comercial de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Christian Sebastián Ordoñez, en los autos caratulados: "ORDOÑEZ CHRISTIAN SEBASTIAN- DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE N° 6246711, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial (art.2340 del Código Civil y Comercial). Fdo: Magdalena PUEYREDON- JUEZ

1 día - N° 105800 - \$ 248,82 - 22/06/2017 - BOE

EXPEDIENTE 6203162. MERCADAL Y SAURINA, VALENTINA O MERCADAL LAURINA, VALENTINA O MERCADAL SAURINA, VALENTINA O MERCADAL, VALENTINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Córdoba, 13/06/2017. El juez de 1º Inst. en lo Civ. Com. 37º Nom. decreta "Admitase la solicitud de declaratoria de herederos de VALENTINA MERCADAL Y SAURINA O VALENTINA MERCADAL LAURINA O VALENTINA MERCADAL SAURINA O VALENTINA MERCADAL. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Firmado: PUEYREDON Magdalena:Juez, MARTINEZ DE ZANOTTI, María Beatriz: Secretario.

1 día - N° 105806 - \$ 304,72 - 22/06/2017 - BOE

LA CARLOTA- El Juez de 1A Inst.C.C.Con.Fam.1ª Nom.-Sec.1ª de la Carlota en Expediente n° 3307434 - AGUERREBENGOA, DELIA DE LAS MERCEDES - DECLARATORIA DE HEREDEROS con fecha 16/06/2017 ha dictado la siguiente resolución: "(...)Cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante (DELIA DE LAS MERCEDES AGUERREBENGOA) para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley(...)"- MUÑOZ, Rubén Alberto JUEZ DE 1RA. INSTANCIA - ESPINO-

SA, Horacio Miguel SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.

1 día - N° 105808 - \$ 259,57 - 22/06/2017 - BOE

EXPEDIENTE: 3608481 - BOSSIO, VICTOR - DECLARATORIA DE HEREDEROS. J.1A INST.C.C.FAM.5A-SEC.10. 9/06/2017. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, Sr. VICTOR BOSSIO , DNI LE N° 6.583.923, para que en el término de treinta días (30) corridos -art. 2340 C.C.C.- comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Fdo: Rita Viviana FRAIRE de BARBERO, JUEZ DE 1RA. INSTANCIA.-

1 día - N° 105871 - \$ 165,83 - 22/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de Primera Inst. y 10ª Nom. Civ. y Com. de la Ciudad de Cba., Secretaría única admite la solicitud de declaratoria de herederos de Josefa Dominga De Marco y Ramon Clara Vega. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de ultima publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley en autos: "DE MARCO JOSEFA DOMINGA – VEGA RAMON CLARA - DECLARATORIA DE HEREDEROS-" (Expte. n° 2837769/36) , a cuyo fin publíquese edictos cinco días en el Bolentin Oficial (art 152 del C.P.C. modif. Ley 9135).Dese intervencion al Ministerio Publico Fiscal., Cordoba 22 de marzo de 2017 .Rafael Garzon Molina – Juez . Gabriela Emilce Lopez - Prosecretaria Letrada

5 días - N° 104526 - \$ 781,40 - 23/06/2017 - BOE

El Sr. Juez C.C. de 1º Inst. y 10º Nom. de la ciudad de Córdoba en los autos "LOPEZ, Néstor Humberto-GONZALEZ, Dolores-Declaratoria de Herederos-Expte. N° 6232900 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de: LOPEZ, Néstor Humberto y GONZALEZ Dolores, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, Córdoba, 10/5/2017.- Fdo.: GARZON DE MOLINA, Rafael-Juez- LOPEZ,Gabriela Emilce-Prosec.-

5 días - N° 104538 - \$ 442,55 - 22/06/2017 - BOE

EL Sr. Juez de 1º Instancia y 10 Nom. Civ. Y Com. De Córdoba, cita y emplaza a herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Leon, Pedro Daniel y Manzanela o Manzanelli, Petrona Guadalupe del Valle en autos caratulados LEON PEDRO DANIEL – MANZANELA O MANZANELLI PETRONA – DECLARATORIA DE HEREDEROS

Nº de Exp. 6231525, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba 19/05/2017. Fdo. Dr. Rafael Garzon Molina Prosecretario Dra. Ma. Gabriela Del Valle Palma.

5 días - Nº 104591 - \$ 512,75 - 27/06/2017 - BOE

CÓRDOBA, el Sr Juez de 1º Inst. C. y C. 10º Nom. de ésta ciudad, Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión en los autos caratulados: "SAINZ, MIRTA MARGARITA o SAINZ MIRTA - DECLARATORIA DE HEREDEROS. EXPTE Nº 6229113"; para que dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco día en el Boletín Oficial. Córdoba 7 de abril de 2017. Fdo.: GARZON MOLINA, Rafael (JUEZ)- PALMA, María Gabriela Del Valle (PROSECRETARIO)

5 días - Nº 104637 - \$ 518,15 - 23/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 18ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de FELICITO LOPEZ RAMIREZ en autos caratulados: LOPEZ RAMIREZ FELICITO Declaratoria de Herederos - Expte Nº 2753343/36, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 31/03/2017 – Sec.: Villada Alejandro José - Juez: Maciel Juan Carlos.

1 día - Nº 104681 - \$ 75,28 - 22/06/2017 - BOE

El Sr Juez de 1º Inst. y Nom. C.C. Conc. Flia, Ctrl., Niñez y Juv, Pen. Juvenil y Faltas de Villa Cura Brochero, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GREGORIA OJEDA en autos caratulados OJEDA, GREGORIA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 3587205 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Villa Cura Brochero 31/05/2017. Sec.: Fanny Mabel Troncoso de Gigena – Juez: Estigarríbia José María

5 días - Nº 104761 - \$ 464,15 - 23/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. Civ. Com. 10 A. Nom. Sec. de la ciudad de Córdoba Capital cita y emplaza a los herederos, acreedores a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante, BUSTOS LUIS, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos "BUSTOS LUIS

- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 5772964), bajo apercibimiento de ley. Córdoba capital, 13/02/2017. Garzon Molina Rafael Juez de 1ra. Inst. Palma María Gabriela Del Valle-Prosecretario . CÓRDOBA.

5 días - Nº 104856 - \$ 1128 - 23/06/2017 - BOE

Juzgado 1ra. Inst. y 35ta Nom. Civil y Com., Sec. Dra. Azar, Córdoba.- "BAZAN, MARIO ALFREDO -DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte Nº 6245468" Córdoba, 06/06/2017... Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante MARIO ALFREDO BAZAN D.N.I. Nº 6.278.755, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho y lo acrediten, a cuyo fin publíquense edictos en el boletín oficial por un día (art. 2340 del C.C.C.N.). Fdo. Dra. Pueyrredón, Magdalena - JUEZ PAT -Dra. Azar Nora Cristina -SECRETARIA

1 día - Nº 105151 - \$ 107,95 - 22/06/2017 - BOE

Juz. 1ra. Inst. 1ra. Nom. C.C. Flia. Villa María. Sec. Nº 2 Dra. María S. FERNANDEZ. Cítese y emplácese a los herederos y acreedores del causante Walter Jorge ANSPACH para que en el término de treinta días corridos (art. 6 Cód. Civ. y Com. de la Nación -ley 26.994- en adelante Cód. Civ. y Com.) Comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, y lo acrediten, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos por el término de un día en el "Boletín Oficial" (art. 2340 2do. Párr. del Cód. Civ. y Com. Y 152 del CPC, reformado por la ley nº 9135). Autos S.A.C. 6259504 "ANSPACH, Walter Jorge - Declaratoria de Herederos" Villa María. 06-06-2017. Fdo. Dr. VUCOVICH, Alvaro Benjamín. JUEZ.

1 día - Nº 105152 - \$ 141,70 - 22/06/2017 - BOE

Juz. 1ra. Inst. 1ra. Nom. C.C. Flia. Villa María. Sec. Nº 1 Dr. Sergio O. PELLEGRINI. Cítese y emplácese a los herederos y acreedores del causante CORDOBA, Elva Haydee, para que en el término de treinta días (30) días Comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, y lo acrediten bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos por el término de ley en el "Boletín Oficial" (art. 2340 2do. Párr. del CCCN. y 152 del CPC y. C. reformado por la ley Nº 9135). Autos S.A.C. 3434881 "CORDOBA, Elva Haydee Declaratoria de Herederos" Villa María. 18-04-2017. Fdo. Dr. FLORES, Fernando Martín. JUEZ

1 día - Nº 105153 - \$ 114,16 - 22/06/2017 - BOE

Juz. 1ra. Inst. 2da. Nom. C.C. Flia. Villa María. Sec. Nº 3 Dra. Daniela HOCHSPRUNG. Cítese y emplácese a herederos y acreedores del cau-

sante Luis María GARAY para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos por el término de ley en el "Boletín Oficial" (art 152 del CPC, reformado por la ley 9135). Autos S.A.C. 6299934 "GARAY, Luis María - Declaratoria de Herederos" Villa María. 05-06-2017. Fdo. Dr. Fernando Martín FLORES. JUEZ.

1 día - Nº 105154 - \$ 92,83 - 22/06/2017 - BOE

Juz. 1ra. Inst. 1ra. Nom. C.C. Flia. Villa María. Sec. Nº 1 Dr. Sergio O. PELLEGRINI. Cítese y emplácese a los herederos y acreedores de la causante Elvia Ana Rosa GIOVAGNOLI para que dentro del plazo de treinta días corridos (art. 6 Cód. Civ. y Com. de la Nación -ley 26.994- en adelante Cód. Civ. y Com.) Comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edicto por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 Cód. Civ. y Com.). Autos S.A.C. 3434915 "GIOVAGNOLI, Elvia Ana Rosa - Declaratoria de Herederos" Villa María. 10-03-2017. Fdo. Dr. FLORES, Fernando Martín. JUEZ.

1 día - Nº 105155 - \$ 117,94 - 22/06/2017 - BOE

Juz. 1ª Inst. 4ta. Nom. C.C. Flia. Villa María. Sec. Nº 7 Dr. Pablo Menna. Cítese y emplácese a los herederos y acreedores del causante Miguel Carlos Adolfo ISAIA para que dentro del plazo de treinta días corridos (art. 6 Cód. Civ. y Com. de la Nación -ley 26.994- en adelante Cód. Civ. y Com.) Comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edicto por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 Cód. Civ. y Com.). Autos S.A.C. 3567705 "ISAIA, Miguel Carlos Adolfo - Declaratoria de Herederos" Villa María. 03-05-2017. Fdo. Dr. Alberto DOMENECH. JUEZ.

1 día - Nº 105157 - \$ 112,81 - 22/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de HÉCTOR SLAVINSKAS en autos caratulados MOLINA, CAMILA DEL CARMEN - SLAVINSKAS, HECTOR – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 5476953 para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 12/05/2017. Juez: Garzón Molina Rafael - Prosec.: LOPEZ, Gabriela Emilce

5 días - Nº 105196 - \$ 416,90 - 27/06/2017 - BOE

VILLA MARIA - EXPEDIENTE: 6261645 - PE-REYRA, BENJAMIN PATRICIO - DECLARA-

TORIA DE HEREDEROS - Juzg. 1A INS. y 1A NOM. CIVIL, COMERCIAL Y .FAMILIA - Sec.2 - VILLA MARIA, 14/06/2017.-.- Cítese y emplácese a los herederos y acreedores del causante BENJAMIN PATRICIO PEREYRA para que en el término de treinta días corridos (art. 6º Cód. Civ. y Com. de la Nación -ley 26.994-, en adelante (Cód. Civ. y Com.), comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación y lo acrediten, bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Vucovich, juez.

1 día - N° 105275 - \$ 90,40 - 22/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 45º Nom en lo Civ. y Com. de esta Ciudad, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sra. Maria Elvira Velazquez, en autos: VELAZQUEZ, MARIA ELVIRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE: 6252939 para que dentro de los 30 días siguientes al de la publicación, comparezcan y acrediten su derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 8 de Junio de 2017. Fdo: Carlos Jose Bergero, Prosecretario Letrado. Hector Daniel Suarez, Juez.

1 día - N° 105311 - \$ 88,24 - 22/06/2017 - BOE

La Sra. Juez en lo Civil y Comercial de 1ra. Instancia y 4ta. Nominación, Secretaría N° 8 de la Ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "TORRES, MARIA JOSEFA - Declaratoria de Herederos" Expte. 3611368 iniciado el 28 de Abril de 2017, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todo el que se considere con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra. Maria Josefa Torres D.N.I. N° F 4.448.606, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley.- Río Cuarto, de Junio de 2017.-

1 día - N° 105317 - \$ 94,99 - 22/06/2017 - BOE

LABOULAYE: El Sr. Juez de 1º Inst. y U. Nom. C. y C. de Laboulaye, cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la herencia de Rubén Francisco MARTIN, para que en el término de treinta días a contar desde la publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos: "MARTIN, Rubén Francisco s/ Declaratoria de Herederos"- Expte. 3495362.- ACTIS – Juez.- GIACOSSA – Prosecretaria Letrada.- Of., 20/03/2017.-

1 día - N° 105323 - \$ 77,17 - 22/06/2017 - BOE

Río Cuarto, el Sr. Juez de 1ra Inst. y 7ma. Nom. en lo C y C, Secr. N° 14, en autos caratulados "TRIMBOLI EDUARDO OSCAR – SILVA DE TRIMBOLI, TERESA HAYDEE S/ DECLARA-

TORIA DE HEREDEROS"; Expte. 3508197, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de doña SILVA DE TRIMBOLI, TERESA HAYDEE, D.N.I. N° 03.208.977, para que en el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y tomar participación. Río Cuarto, 15 de junio de 2017.

1 día - N° 105337 - \$ 94,45 - 22/06/2017 - BOE

El Sr. juez de primera instancia y 28va nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del sr . OCHOA, Cristóbal Alberto, en autos OCHOA, Cristóbal Alberto - DECLARATORIA DE HEREDEROS –expediente nro 6131302 (nro anterior 2850503/36) -- para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art.2340 del CCC). Córdoba, 19/04/16. Fdo: Laferriere, Guillermo César, Juez De 1ra. Instancia, Maina, Nicolás. Secretario Juzgado 1ra. Instancia

1 día - N° 105354 - \$ 130,63 - 22/06/2017 - BOE

LA CARLOTA El Juzgado de 1º Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Nilda Beatriz Cortese y Carlos Victoriano Blanco en los autos caratulados: "CORTESE NILDA BEATRIZ Y OTRO – DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte N° 3567829, para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 01/06/2017. Fdo. Labat, Juez – Nolter - Prosecretario Letrado.-

1 día - N° 105357 - \$ 82,57 - 22/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 27º Nom. Civil y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de Rodolfo Ignacio Gonzalez, en autos "GONZALEZ, RODOLFO IGNACIO- D.H." (Expte.6230549) para que dentro de los treinta días siguientes de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y lo acrediten bajo apercibimiento de ley.- Córdoba, 28/04/2017. Juez: José Luis García Sagués; Secretaría: Consuelo María Agrelo de Martínez.-

1 día - N° 105368 - \$ 74,47 - 22/06/2017 - BOE

La Señora Jueza de 1ª Instancia y 48º Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados "DE SANTIS, Ruben Carmelo - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 6245770, cita y emplaza a los herederos, acreedo-

res y a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Rubén Carmelo De Santis, para que dentro de los treinta (30) días siguientes al de la publicación, comparezcan y acrediten su derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 8 de Junio de 2017. Firmado: VILLAGRA de VIDAL, Raquel - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA / MATUS de LIBEDINSKY, María Josefina - SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA

1 día - N° 105359 - \$ 117,67 - 22/06/2017 - BOE

LA CARLOTA El Juzgado de 1º Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de María Josefa Derencia en los autos caratulados: "DERENCIA MARIA JOSEFA – DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte N° 3567766, para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 02/06/2017. Fdo. Labat, Juez – Nolter - Prosecretario Letrado.-

1 día - N° 105362 - \$ 73,39 - 22/06/2017 - BOE

Lorena B. CALDERON de STIPISICH, Juez de 1º Inst. y Única Nom. en lo Civ. y Com., Conc., Flia., de Ctrl., Menores y Faltas de la ciudad de Oliva, en los autos caratulados: "NIGRO MODESTA MARIA – JOSE HORACIO PAZ– DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2762989, que se tramitan por ante este Tribunal, Secretaría a cargo del Dr. Víctor A. NAVELLO, CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, Sres. Modesta María NIGRO y José Horacio PAZ José Francisco MANA, para que en plazo de 30 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.-OLIVA, de Junio o de 2017.-

1 día - N° 105366 - \$ 121,72 - 22/06/2017 - BOE

EDICTO: El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. Civil Com Conc y Flia de Alta Gracia en autos Seyssian Miguel Ángel - Declaratoria de herederos expte 2727365. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho de la sucesión del Sr. Seyssian Miguel Ángel, para que en el término de 30 días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos por UN DIA en el Boletín Oficial de la Provincia art. 2340 C.C. y C.. Dése intervención al Ministerio Fiscal. Alta Gracia 26/5/17. Fdo.. Graciela Vigilanti. Juez. Gustavo Cattaneo. Secretario.

1 día - N° 105369 - \$ 105,25 - 22/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos,

acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SARMIENTO, RAUL ANASTASIO y HEREDIA, NELIDA ROSA o HEREDIA SUAREZ NELIDA ROSA en autos caratulados SARMIENTO, RAUL ANASTASIO – HEREDIA, NELIDA ROSA o HEREDIA SUAREZ NELIDA ROSA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6210555 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 16/05/2017. Sec: Pucheta De Tiengo Gabriela– Juez: Sueldo, Juan Manuel

1 día - N° 105372 - \$ 104,71 - 22/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1^ª Inst. y 36^ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ELSA NELIDA TORRES en autos caratulados TORRES, ELSA NELIDA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6059712 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 22/05/2017. Prosec: Ruiz Orrico, Agustín – Juez: Abellaneda Román Andrés

1 día - N° 105373 - \$ 74,20 - 22/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1^ª Inst. y 15^ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de FRANCISCO WENCESLAO VILTA en autos caratulados VILTA, FRANCISCO WENCESLAO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6197400 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 22/12/2016. Juez: González De Robledo Laura Mariela - Sec: Saini de Beltran Silvana

1 día - N° 105374 - \$ 79,06 - 22/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1^ª Inst. y 31^ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de FERNANDO OSCAR COCCA SUAREZ en autos caratulados COCCA SUAREZ, FERNANDO OSCAR – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6201136 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 06/03/2017. Sec.: Weinhold de Obregon Marta Laura – Juez: Aldo R. S. Novak

1 día - N° 105375 - \$ 79,06 - 22/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1^ª Inst. y 46^ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con

derecho a la sucesión de DOMINGO GIMENEZ, DNI N° 3.855.523 y JUANA RAMONA MAKIANICH, DNI N° 3.478.357 en autos caratulados GIMENEZ, DOMINGO – MAKIANICH, JUANA RAMONA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6235093 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 09/05/2017. Juez: Olariaga De Masuelli María – Prosec: Guerrero, Silvia Alejandra E.

1 día - N° 105376 - \$ 98,50 - 22/06/2017 - BOE

COSQUIN. El juez de 1^º Inst. y 2^º Nom. C.C.C. y Flia. cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. MONTES, ABEL NICOLAS para que en el plazo de 30 días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "Montes Abel Nicolas - Declaratoria de Herederos" Expte. 3487017 bajo apercibimientos de ley. (26-05-2017) Fdo. Silvia E. Rodriguez. Juez. María Luz. Pereyra. Secretaria.-

1 día - N° 105384 - \$ 62,32 - 22/06/2017 - BOE

El Sr Juez de 1^ª Inst. y Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia., SEC. N° 2 de DEAN FUNES, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de FIDELMA LOPEZ y JUSTO PASTOR BULACIO en autos caratulados LOPEZ, FIDELMA – BULACIO, JUSTO PASTOR – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 3442792 para que dentro de los treinta días corridos siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Deán Funes 12/06/2016. Juez: Mercado de Nieto Emma del Valle – Prosec: Saavedra, Virginia del Valle

1 día - N° 105385 - \$ 98,50 - 22/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1^ª Inst. y 46^ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JAIME ABRUTSKY, DNI 2.785.755 y RAQUEL VATNICK, DNI 7.321.976 en autos caratulados ABRUTSKY, JAIME – VATNICK, RAQUEL – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6252205 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 30/05/2017. Juez: Olariaga De Masuelli María - Sec.: Arévalo Jorge Alfredo

1 día - N° 105386 - \$ 89,32 - 22/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1^ª Inst. y 38^ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de VICTOR DIEGO BARRERA en autos caratulados BARRERA,

VICTOR DIEGO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6196468 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 11/04/2017. Juez: Elbersci María del Pilar - Prosec: Firbank María Constanza

1 día - N° 105387 - \$ 76,09 - 22/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1^ª Inst. y 49^ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de OVIEDO, NELLY ROSA en autos caratulados CARNERO, SIXTO ELIAS DEL ROSARIO – OVIEDO, NELLY ROSA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 5173454 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 19/05/2017. Sec.: Barraco de Rodríguez Crespo María Cristina

1 día - N° 105388 - \$ 79,60 - 22/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1^ª Inst y 38^ª Nom. en lo Civil y Comercial cita y emplaza a los herederos y acreedores de Yolanda del Valle Flores en autos caratulados FLORES YOLANDA DEL VALLE - DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE : 6237100 que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación ,comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley .Cba,31 DE MAYO DE 2017. Dra. Montañana Verónica Prosecretaria letrada Dra. Elbersci María del Pilar Juez

1 día - N° 105389 - \$ 86,08 - 22/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1^ª Inst. y 44^ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GARAY, ROSA AGUSTINA en autos caratulados GARAY, ROSA AGUSTINA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6224813 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 08/06/2017. Sec: López Peña De Roldan María

1 día - N° 105390 - \$ 66,64 - 22/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1^ª Inst. y 41^ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GULE, LUIS en autos caratulados GULE, LUIS – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6300102 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 12/06/2017.– Juez:

Cornet Roberto Lautaro - Sec: Halac Gordillo, Lucila María

1 día - N° 105392 - \$ 70,69 - 22/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 15ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de FRANCISCO LEAL PUERTA y REMEDIO o REMEDIOS JAIME o JAIME GARCIA en autos caratulados LEAL PUERTA, FRANCISCO – JAIME o JAIME GARCIA, REMEDIO o REMEDIOS – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6193856 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 07/06/2017. Juez: González De Robledo Laura Mariela - Sec: Saini de Beltran Silvina

1 día - N° 105393 - \$ 99,85 - 22/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 18ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Carlos Roberto LELLI HUMERES en autos caratulados LELLI HUMERES, CARLOS ROBERTO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6270493 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 09/06/2017. Sec.: Villada Alejandro José – Juez: OSSOLA, Federico Alejandro

1 día - N° 105394 - \$ 78,25 - 22/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civ., Com., Conc. y Flia., 1º Nom., Sec. 1, Carlos Paz (EX SEC 2) cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Celestino Antonio Verasay, M.I. 6.688.159 y Sra. Pura Nicolasa Oliva, L.C. 7.951.010 en autos caratulados VERASAY, CELESTINO ANTONIO - OLIVA, PURA NICOLASA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 3516370 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Villa Carlos Paz, 03/05/207. Sec.: Giordano de Meyer María F. – Juez: Andrés Olcese

1 día - N° 105397 - \$ 110,38 - 22/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 24ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Quiroga María Hortencia o María Hortensia y Tula, Tula Ferreira o Tula Ferreira, Andres Antonio en autos caratulados "Tula Ferreira Andrés Antonio - Quiroga María Hortencia - DECLARATORIA DE HEREDEROS – Exp. N° 6259221" para que dentro de los treinta

días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 08/06/2017. Prosecretaria Letrada María Virginia Derna – Juez: Gabriela Inés Farau

1 día - N° 105426 - \$ 105,25 - 22/06/2017 - BOE

Villa María, 13/06/2017.- El Sr. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante Felisa Máxima Pigozzi, en autos caratulados "PIGOZZI, FELISA MAXIMA – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 6294950), para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley.- FIRMADO: FLORES, Fernando Martín – JUEZ de 1ra. INSTANCIA; HOCHSPRUNG de BUSTOS, Daniela Martha – SECRETARIO JUZGADO 1ra. INSTANCIA.-

1 día - N° 105451 - \$ 99,58 - 22/06/2017 - BOE

EL JUEZ DE 1º INST CIV Y COM 38 NOM. DE LA CIUDAD DE CORDOBA, CITESE Y EMPLACESE A LOS HEREDEROS, ACREEDORES Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE, SEÑOR EMILIO NOVACH (DNI. 93.681.871), PARA QUE LO ACREDITEN DENTRO DE LOS TREINTA DIAS (ART. 2340 DEL CODIGO CIVIL Y COMERCIAL, LEY 26.994). TODO EN LOS AUTOS CARATULADOS "MORAN TEREZA ZELANDA – NOVACH EMILIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE 5950245" FDO. DRA MARIA DEL PILAR ELBERSCI – JUEZ –DR. ARTURO ROLANDO GOMEZ –SECRETARIO . CORDOBA 9 DE MARZO DE 2017.-

1 día - N° 105461 - \$ 94,18 - 22/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Juan Carlos Bertola y Marta Noelia Pereyra en autos caratulados BERTOLA, Juan Carlos - PEREYRA, Marta Noelia – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6203278 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 08/06/2017 Sec.: MIR, Raquel Ines.- Juez: Rubiolo Fernando

1 día - N° 105535 - \$ 80,95 - 22/06/2017 - BOE

MARCOS JUÁREZ - El Señor Juez de PRIMERA INSTANCIA CIVIL, COMERCIAL, CONCILIACIÓN Y FAMILIA de SEGUNDA NOMINACIÓN de la ciudad de MARCOS JUÁREZ, Provincia de Córdoba, CITA y EMPLAZA a los herederos,

acreedores y a todos que se consideren con derecho los bienes de la causante Señora OFELIA CLERI BELMONDO, para que dentro del término de TREINTA DIAS CORRIDOS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos: "BELMONDO, OFELIA CLERI - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. n°6335953) y bajo apercibimiento de Ley (Art. 2340 C.C.).- FIRMADO: Dr. Edgar AMIGO ALIAGA - JUEZ.- Dra. Rosana Noel NIETO - PROSECRETARIO LETRADO.- Oficina, Marcos Juárez 13 de Junio de 2017.-

1 día - N° 105514 - \$ 139,81 - 22/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civ., Com., Conc. y Flia., 1º Nom., Sec. 1, Carlos Paz (EX SEC 2) cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Vicente Osvaldo López, D.N.I. 8.652.054 en autos caratulados LÓPEZ, VICENTE OSVALDO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 3581019 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Villa Carlos Paz, 30/05/2017. Sec.: Giordano de Meyer María F. – Juez: Andrés Olcese.

1 día - N° 105536 - \$ 90,40 - 22/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia., 2ª Nom de Carlos Paz, Sec. 3 (Ex Sec. 1), cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SANZ, ALBERTO ANDRES en autos caratulados SANZ, ALBERTO ANDRES – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6272335 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz, 31/05/2017. Sec.: Boscatto Mario Gregorio – Juez: Rodríguez Viviana

1 día - N° 105537 - \$ 82,30 - 22/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 15ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARIA TERESA CHARLONE en autos caratulados CHARLONE, MARIA TERESA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6335004 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 08/06/2017. Juez: González De Robledo Laura Mariela - Prosec: María Lorena Videla.

1 día - N° 105538 - \$ 76,63 - 22/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedo-

res y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de María Inés CORREA o Inés CORREA en autos caratulados CORREA, MARIA INES – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6214597 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 30/05/2017. Juez. Monfarrell Ricardo G. - Sec.: FOURNIER, Horacio Armando
1 día - N° 105539 - \$ 75,01 - 22/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 34ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ALIDA PURA DEL CARMEN HEREDIA en autos caratulados HEREDIA, ALIDA PURA DEL CARMEN – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6247905 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 15/06/2017. Juez: Carrasco Valeria A - Sec: Pala De Menendez, Ana María
1 día - N° 105542 - \$ 79,60 - 22/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 47ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LUIS MARIA IRAZOQUI en autos caratulados IRAZOQUI, LUIS MARIA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6187283 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 15/12/2016. Juez: Fassetta Domingo Ignacio – Prosec: Sejas, Gabriela Rosana
1 día - N° 105543 - \$ 75,01 - 22/06/2017 - BOE

El Juez de 1ª Inst en lo Civ, Com 30ª Nom, de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. BARRERA, Romildo Nemesio; para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "MOREYRA, Laura Eloisa - BARRERA, Romildo Nemesio-DECLARATORIA DE HEREDEROS. Expte. N°4883167", bajo apercibimiento de ley. FDO: Juez-OSSOLA, Federico A.
1 día - N° 105544 - \$ 72,85 - 22/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 9ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PERALTA, LUIS EDUARDO en autos caratulados PERALTA, LUIS EDUARDO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6176831 para que dentro de los treinta días

siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 14/02/2017. Juez: Falco Guillermo Edmundo – Prosec: Nasif de Cordoba, Laura Soledad
1 día - N° 105545 - \$ 76,09 - 22/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª instancia y 44ª nominación en lo civil y comercial secretaria: Lopez Peña Roldan, María Ines de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PESCI, EUCLIDES JOSE en los autos PESCI, EUCLIDES JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPEDIENTE: 6243530 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho. – Juez de primera instancia: Mira, Alicia del Carmen secretaria: Lopez Peña Roldan, María Ines. Córdoba Junio 2017
1 día - N° 105546 - \$ 95,53 - 22/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RAMONA TERESA ROMERO en autos caratulados "ROMERO RAMONA TERESA - DECLARATORIA DE HEREDEROS –Expediente N° 5862516" para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 09/02/2017. FDO: Dr. Sueldo Juan Manuel –Juez; Dra. Pucheta de Tiengo Gabriela María –Secretaría Juzgado 1ra. Instancia.
1 día - N° 105547 - \$ 91,48 - 22/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. Civil y Com. de Córdoba cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MANUEL ISARDO VEGA, D.N.I 6.512.774 en autos caratulados VEGA, MANUEL ISARDO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6156657 a fin de que en el plazo de treinta días corridos subsiguientes, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 30/03/2017. Sec.: Corradini de Cervera Leticia – Juez: Fontana de Marrone María
1 día - N° 105548 - \$ 77,71 - 22/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 31ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de TELLO, ROMAN OSFALDO en autos caratulados TELLO, ROMAN OSFALDO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6246153 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de

ley. Cba, 27/04/2017. Sec.: Weinhold de Obregon Marta Laura – Juez: Lucero, Héctor Enrique
1 día - N° 105550 - \$ 76,63 - 22/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 34ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Berta ZAZU en autos caratulados ZAZÚ, Berta – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6235073 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 10/05/2017. Juez: Carrasco Valeria A - Sec: Pala De Menendez, Ana María
1 día - N° 105551 - \$ 69,61 - 22/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de DERENOVSKY MAURICIO en autos caratulados DERENOVSKY MAURICIO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6084499 para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 02/12/2016. Juez: Garzón Molina Rafael - Prosec.: Palma, María Gabriela Del Valle
5 días - N° 105552 - \$ 392,60 - 28/06/2017 - BOE

CITACIONES

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 24ª Nom. en lo Civ. y Com. de Cba en autos "EXPTE. 5992661- Garcia del Pino Ramiro c/ Giuliani Gramajo Ramon Alberto y Otros – Ejecutivo," cita y emplaza a los herederos del sr. GIULIANI RAMON ALBERTO Y/O GIULIANI GRAMAJO RAMON ALBERTO Y/O SRA. PANDIELLA VIRGINIA MARIA, a fin de que en el termino de veinte (20) días a contar desde el ultimo dia de publicacion comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldia y los cita de remate en el mismo acto, para que dentro del termino de tres (3) dias posteriores al vecimiento del comparendo, opongan excepciones legitimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecucion.- Fdo: Faraudo Gabriela Ines, Juez de 1ª Instancia.- Lopez Julio Mariano, Secretario-
1 día - N° 105520 - \$ 157,90 - 22/06/2017 - BOE

El Sr. Juez civil y comercial de 19ª nominación en autos "Santacroce, Héctor Sebastián - usucapición - medidas preparatorias para usucapición (expte. 5355971)," Secretaria única, hace saber que se ha dictado esta resolución: "Córdoba, 23 de noviembre de 2016. Por presentado, por parte

en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. Admitase. Dése al presente el trámite de juicio ordinario (...) Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín oficial, por 10 veces y a intervalos regulares dentro de un período de 30 días". Fdo: VILLARRAGUT, Marcelo Adrián (Juez); QUEVEDO de HARRIS, Justa Gladys (Secretaria). El inmueble que se trata de usucapir es el siguiente: Lote en calle Francisco de Paula de Otero 25 de la ciudad de Córdoba; Superficie: 250 m²; Individualización registral: Protocolo de Dominio 20.670, al Folio 24901, T. 100, año 1964; Nomenclatura catastral: Dpto. 11, Ped. 01, Pueblo 01, C. 06, S. 15, M. 011, P. 017. Por disposición catastral, el lote 17 a usucapir se designa como lote 19 a fin de generar, luego del proceso de usucapión, una nueva designación catastral. N° de cuenta en la DGR: 110111175098; Linda con parcela 018 de Rubén Hipólito PONCE; con parcela 002 de DICALBO Salvador Juan Jesús; con parcela 016 de José Luis DANGUISE y Susana ZARZUR y con calle Francisco de Paula Otero.

10 días - N° 102606 - \$ 3220,60 - 05/07/2017 - BOE

En los autos caratulados "COCA GUZMAN, EMILIO C/ GARCIA HURTADO, ISABEL - DIVORCIO VINCULAR - CONTENCIOSO" Exp. 2107420 que se tramitan por ante el Juzgado de Familia 3° Nom. de la Ciudad de Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Cba, 08/05/2017:... Hágase saber a la señora Isabel García Hurtado de la petición de divorcio planteada por el Sr. Emilio Coca Guzmán. Cítese y emplácese a la mencionada para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley...Fdo: Pamela Virginia del Huerto Ossola de Ambroggio- Juez, Monica del Valle Perez de Ghilmetti- Prosecretario Letrado.

5 días - N° 103189 - \$ 558,65 - 26/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y/o sucesores de Ofelia Gacía Faure u Ofelia Victoria García Four, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y ejerzan los derechos que les asisten, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo.: Dr. Lucero Hector Enrique, Juez; Dr. Marchi Adrian Victor, Prosecretario Letrado. Córdoba, 6 de junio de 2017

5 días - N° 104843 - \$ 325,10 - 23/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 5° Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, en los autos caratulados "INGENIERO CIVIL ROBERTO D. ORESTI S.R.L-EMPRESA CONSTRUCTORA C/SORIA PAZCACIO

SANTIAGO-PRESENTACIÓN MULTIPLE-EJECUTIVOS PARTICULARES-EXP N° 3814316", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba 15 de Febrero de 2017. Cítese y emplácese a los herederos de SORIA PAZCACIO SANTIAGO, M.I. 2.717.808, a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. FDO: MONFARRELL, RICARDO GUILLERMO; JUEZ- MOSSELLO, PAOLA DEL CARMEN-PROSECRETARIO LETRADO.

5 días - N° 104524 - \$ 631,55 - 26/06/2017 - BOE

Alta Gracia, 11/05/2017 el Juzgado Civil, Com. Concil. y Familia 1° Nom. de la ciudad de A. Gracia, Pcia. de Córdoba, Secretaria a cargo del Dr. Cattaneo en autos "VICO HEREDIA SEBASTIAN ALDO USUCAPION- MEDIAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION- EXP-TE N° 1931663." cita y emplaza a los herederos de JUAN IGNACIO CAFFERATA, JUAN FÉLIX CRISÓSTOMO CAFFERATA, MARÍA SANTINA FRANCISCA CAFFERATA DE SIMIAN, MARÍA IGNACIA CAFFERATA DE BAS, MARÍA FRANCISCA DEL ROSARIO CAFFERATA DE PUEYRREDÓN, ANDRÉS LUIS CAFFERATA, MARÍA MERCEDES JOSEFINA CAFFERATA DE DÍAZ BIALET, MARÍA ADELA ENCARNACIÓN CAFFERATA DE ACHÁVAL para que tomen conocimiento de los autos, y para que en el plazo de veinte días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, todo bajo apercibimiento legal...Firmado. Dra. Graciela María Vigilanti. Juez. Dr. Nestor Gustavo Cattaneo. Secretario.

10 días - N° 103417 - \$ 1773,40 - 07/07/2017 - BOE

El señor Juez de Familia de 5ª Nominación de la ciudad de Córdoba, secretaria a cargo de la Dra. FALCON BERARDO, Carolina Eugenia, Secretaria en autos EXPEDIENTE: 3474408 - LAZO, JUAN CARLOS C/ CORDOVA CASTRO, EDITH DINA - DIVORCIO VINCULAR - CONTENCIOSO - CORDOBA, 09/05/2017.- Al escrito de fs. 15: Por cumplimentado el proveído de fs.6. Téngase presente lo manifestado respecto del cumplimiento del art. 152 del CPC y C. En su mérito, proveyendo a la demanda incoada: Por presentado, por parte y con el domicilio constituido. Admitase la demanda de Divorcio, con noticia a la contraria. Agréguese la boleta de aportes y documental acompañada. De los efectos patrimoniales del divorcio, córrase traslado a la Sra. Edith Dina Córdoba Castro por el término de diez días a los fines que adhiera, formule observaciones o presente nueva propuesta en los términos del art. 438 del CC y C, debiendo acompañar

-en su caso- todos los elementos en que se funde. A cuyo fin Publíquense edictos citatorios de ley cinco veces en el Boletín Oficial. Dése intervención al Ministerio Público Fiscal. Notifíquese. Juez: PARRELLO, Mónica Susana

5 días - N° 105202 - \$ 1252,55 - 27/06/2017 - BOE

La Administración Federal de Ingresos Públicos cita por diez (10) días a parientes del/la agente fallecido/a Walter Oscar Lujan - DNI: 14.678.772 alcanzados por el beneficio establecido en el artículo 18 del Convenio Colectivo de Trabajo Laudo N° 15/91 (T.O. Resolución S.T. N° 925/10), para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en Dirección Regional Córdoba – Sección Administrativa, sita en Bv San Juan 325 – piso 10° - Ciudad de Córdoba. Asimismo se cita a quienes se consideren con derecho a la percepción de los haberes pendientes de cobro por parte del/la agente fallecido/a a presentarse en la dirección mencionada en el párrafo precedente, munidos de la documentación respaldatoria que acredite su vínculo familiar con el/la agente fallecido/a y en caso de corresponder la declaratoria de herederos. Firmado: Cont. Pub. Maria Gabriela CAROLE - Jefe de Sección Administrativa - Dirección Regional Córdoba.

3 días - N° 105066 - \$ 637,32 - 23/06/2017 - BOE

JUZGADO CIV.COM.CONC. Y FLIA 2a NOM. SEC.3 - CARLOS PAZ (Ex Sec 1), en autos GARCIA, MARIANA DEL VALLE C/ PASCUAL, MARCELO ALEJANDRO - PATRIA POTESTAD: PRIVACIÓN O SUSPENSIÓN - CONTENCIOSO- Exp. 2842195 cita y emplaza a MARCELO ALEJANDRO PASCUAL, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y constituir domicilio ad-litem, conteste la demanda y oponga excepciones (arts. 192 y 508 del CPCC) ofreciendo la prueba que hace a su derecho en el mismo acto, todo bajo apercibimiento de ley. NOTIFIQUESE. CARLOS PAZ, 05/06/2017. Juez: Rodríguez Viviana. Sec.: Boscatto Mario G

5 días - N° 105553 - \$ 533 - 28/06/2017 - BOE

Autos: VELEZ, YOHANA NOEMI C/ ORTIZ, RAMON ANTONIO Y OTRO - ORDINARIO - DAÑOS Y PERJ.- ACCIDENTES DE TRÁNSITO- expte: 5729141 TRAMITADO ANTE EL JUZGADO DE 1 INS CIVIL Y COMERCIAL DE 32 NOM....Córdoba, tres (3) de abril de 2017. Habiéndose denunciado el fallecimiento del demandado Ortiz Ramón Antonio a fs. 324, acompañándose copia de la respectiva partida de defunción, según lo dispuesto por el art. 97 del C.P.C., suspéndase el presente juicio. Cítese y

emplácese a los herederos a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin denuncien los interesados nombre y domicilio de los mismos si los conocieren y diligencien oficio al Registro de Juicios Universales a fin de poner en conocimiento si existe declaratoria de herederos iniciada a nombre del causante. Publíquense edictos citatorios en los términos del art.165 del C.P.C. Pereyra Esquivel, Osvaldo Eduardo, Juez De 1ra. Instancia - Bustos, Carlos Isidro, Prosecretario Letrado

5 días - N° 105554 - s/c - 27/06/2017 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N°2 , Secretaria de Gestión Común en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GOROSITO, Mercedes Matea y Otro S/ Ejecución Fiscal" Expte N° 4500656, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244 , planta baja CITA a: GOROSITO, Mercedes Matea y SUCESION INDIVISA DE MARIANO EUDALDO CALLEJAS "Córdoba, de de 2014. Tengase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva." Fdo. Digitalmente (Resoluc N° 1 T.S.J. 15/04/2013). Otro Decreto: Córdoba,08 de abril de 2016. A mérito de las constancias de autos, imprímase trámite a la presente causa en los términos de la Ley Provincial N° 9024 y sus modificatorias, ampliándose la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al término de veinte días.-Fdo. Digitalmente por: Riva, Blanca Alejandra. Notifíquese al domicilio fiscal y por edictos. Otro decreto: De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 103004 - \$ 1926,20 - 26/06/2017 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Primera Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 1, cita y emplaza a la SABAS SEBASTIAN para

que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesela de remate para que oponga excepciones legítimas si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Sabas Sebastián - Ejecutivo Fiscal- 3368080"- Fdo. Dra. Urizar de Agüero , Laura Raquel– SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA - Villa Dolores; Cba, 30 de mayo de 2017.-

5 días - N° 104509 - \$ 681,50 - 22/06/2017 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 3, cita y emplaza a la SUCESION INDIVISA DE POLO,CARLOS HUGO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesela de remate para que oponga excepciones legítimas si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Sucesión Indivisa de Polo Carlos Hugo y otro- Presentación Múltiple Fiscal"(Expte N° 3597680)"- Fdo. Dra. Gorordo Elsa Susana – Secretaria Juzgado 1ra Instancia – Villa Dolores; Cba, 22 de mayo de 2017.-

5 días - N° 104510 - \$ 742,25 - 22/06/2017 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Primera Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 2, cita y emplaza a la SUCESION DE CASTRO ISABEL ADOLFO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítese de remate para que oponga excepciones legítimas si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término , todo bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION CASTRO ISABEL ADOLFO EJECUTIVO FISCAL- 2485112"- Villa Dolores; Cba, 21 de diciembre de 2016.-

5 días - N° 104511 - \$ 603,20 - 22/06/2017 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 4, cita y emplaza al demandado EDUARDO PEDRO BACCI para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesela de remate para que oponga excepciones si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados:

"Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Bacci Paola Roxana y Otros– Presentación Múltiple Fiscal- 2987147"- Fdo. Dra. CASTELLANO, María Victoria –SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA - Villa Dolores; Cba, 06 de junio de 2017.-

5 días - N° 104512 - \$ 676,10 - 22/06/2017 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 4, cita y emplaza al demandado ROBERTO LIZANDRO BAZAN para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítese de remate para que oponga excepciones si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Bazan Roberto Lisandro– Ejecutivo Fiscal- 3566678"- Fdo. Dra. CASTELLANO, María Victoria –SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA - Villa Dolores; Cba, 06 de junio de 2017.-

5 días - N° 104513 - \$ 650,45 - 22/06/2017 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control , Niñez y Juv. Pen. Juvenil y Faltas, Sec. C.C.C. y Flia – de Villa Cura Brochero, cita y emplaza a la demanda BARBARA ELIZABETH MALDONADO, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesela de remate para que dentro del plazo de tres días posteriores al vencimiento de aquel comparendo oponga legítimas excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución, en autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/MALDONADO BARBARA ELIZABETH EJECUTIVO FISCAL- Exte 3333928"- Fdo. Dr. ESTIGARRIBIA José María- Juez de Primera Instancia- Dra. TRONCOSO de GIGENA Fanny Mabel–Secretaria Juzgado de 1ra Instancia-Villa Cura Brochero; Cba, 24 de abril de 2017.-

5 días - N° 104515 - \$ 804,35 - 22/06/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Dean Funes en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/AMAYA CARLOS ADRIAN- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1300583, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 293- Deán Funes 18/5/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ AMAYA CARLOS ADRIAN-Pres.Múlt. Fiscal"ExpteN°1300583...,Y Considerando:... Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sen-

tencia en la suma de \$ 2347,80. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 104567 - \$ 624,80 - 26/06/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Dean Funes en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ABREGU DIEGO DAMIAN- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1326366, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 272- Deán Funes 2/5/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ ABREGU DIEGO DAMIAN-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°1326366...,Y Considerando:...Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2134,36. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 104568 - \$ 623,45 - 26/06/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Dean Funes en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/AGUIRRE FABIAN- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2500045, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 278- Deán Funes 17/5/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ AGUIRRE FABIAN-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°2500045...,Y Considerando:...Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2347,80. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 104572 - \$ 611,30 - 26/06/2017 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 3, cita y emplaza a los MONICA GRACIELA LOPEZ para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho y de remate dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo oponga excepciones legítimas si las tuvieren, todo bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ LOPEZ MONICA GRACIELA- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL- 3404118"- Villa Dolores; Cba, 05 de junio 2017.-

5 días - N° 104514 - \$ 527,60 - 22/06/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Dean Funes en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/JUAREZ

OSCAR BENIGNO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2825208, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 332- Deán Funes 30/5/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ JUAREZ OSCAR BENIGNO-Pres. Múlt.Fiscal"ExpteN°2825208...,Y Considerando:...Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2347,80. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 104573 - \$ 627,50 - 26/06/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MAGALLANES SEBASTIAN RAUL- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1300624, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas que asciende a \$ 8623,73. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaría: Sosa Teijeiro

3 días - N° 104589 - \$ 353,01 - 22/06/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MALDONADO JOSE LUIS- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1313242, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Proseccr: Sosa Teijeiro

5 días - N° 104594 - \$ 627,50 - 26/06/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MAZUREK LUIS HUGO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1419340, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el

término de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Proseccr: Sosa Teijeiro

5 días - N° 104599 - \$ 624,80 - 26/06/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DIP JOSE WALTER- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1455563, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Proseccr: Sosa Teijeiro

5 días - N° 104601 - \$ 622,10 - 26/06/2017 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21 CC) –Secretaría Dra. Riva Blanca, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Claria, Nolberto y otro - Presentación. Múltiple Fiscal – Expte 4230367, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a Nolberto Claria, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 104603 - \$ 717,95 - 23/06/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CORONEL MIGUEL ANGEL- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2552772, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas que asciende a \$ 7966,74. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su

derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese.
Fdo: Prosecretaría: Sosa Teijeiro

3 días - N° 104604 - \$ 348,96 - 22/06/2017 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21 CC) –Secretaría Dra. Riva Blanca, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Edero, Osvaldo H. - Presentación. Múltiple Fiscal – Expte 4225979, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a Zdero Osvaldo Héctor, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento

5 días - N° 104688 - \$ 715,25 - 23/06/2017 - BOE

Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Margheritti , Lorena Cinthya ¿ Ejecutivo Fiscal- 3403889 - El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Primera Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 2, cita y emplaza a la demandada Lorena Cinthya Margheritti para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesele de remate para que oponga excepciones legítimas si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, todo bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Margheritti , Lorena Cinthya – Ejecutivo Fiscal- 3403889"- Villa Dolores; Cba, 07 de junio de 2017.-

5 días - N° 104802 - \$ 591,05 - 26/06/2017 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Primera Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 2, cita y emplaza a los SUCESION DE TORRES ANSELMO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesele de remate para que oponga excepciones legítimas si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, todo bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CBA c/ SUCESION TORRES ANSELMO EJECUTIVO FISCAL- 6309821"- Villa Dolores; Cba, 07 de junio de 2017.-

5 días - N° 104805 - \$ 550,55 - 26/06/2017 - BOE

Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Avantaneo Lorena Carina y otro - Presenta-

ción Múltiple Fiscal- 3404156 - El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Primera Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 2, cita y emplaza a la demandada Lorena Carina Avantaneo , para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesele de remate para que oponga excepciones legítimas si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, todo bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Avantaneo Lorena Carina y otro - Presentación Múltiple Fiscal- 3404156"- Villa Dolores; Cba, 07 de junio de 2017.-

5 días - N° 104806 - \$ 608,60 - 26/06/2017 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte 3506554 – Cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ BOCCANERA, JUAN JAVIER – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 09/06/2017. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, al Sr. Juan Javier Boccanera, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate al demandado, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 105056 - \$ 1071,65 - 26/06/2017 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte 3506541 – Cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ BOCCANERA, JUAN JAVIER – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 09/06/2017. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, al Sr. Juan Javier Boccanera, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate al demandado, con las previ-

siones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 105061 - \$ 1071,65 - 26/06/2017 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, en los autos caratulados: "Expte 1457887 – Cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ PARDAL, VENTURA – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 09/06/2017. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, al Sr. Ventura Pardal, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate al demandado, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 105063 - \$ 1044,65 - 26/06/2017 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (ex 21 CyC), Secretaria de Gestión Común, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CORDEIRO EQUIZA MARCELA PAULA S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 5669271, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: CORDEIRO EQUIZA MARCELA PAULA de la siguiente resolución: "Córdoba, primero (1) de octubre de 2013. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los

finde de su aprobación si fuere conforme a derecho. (\$12778,48). Texto Firmado digitalmente por: GIL Gregorio Vicente.

5 días - N° 105141 - \$ 2322,50 - 26/06/2017 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUC. DE ARIAS JORGE ANTONIO – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (Expte. 2104572)", cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de Arias Jorge Antonio en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongán excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dr. PERALTA, José Antonio (Juez); Dra. MARCHESI, Anabella (Prosecretaria). Río Cuarto, 02/06/2017.-

5 días - N° 105164 - \$ 1730 - 23/06/2017 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ MALMIERCA FERNANDO RAUL – EJECUTIVO FISCAL (Expte. 644979)", cítese y emplácese al demandado de autos Sr. Malmierca Fernando Raúl, para que en plazo de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dr. PERALTA, José Antonio (Juez); Dra. MARCHESI, Anabella (Prosecretaria). Río Cuarto, 31/05/2017.-

5 días - N° 105165 - \$ 1542,95 - 23/06/2017 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ORTIZ Y DE ALBA MIGUEL ANGEL – EJECUTIVO FISCAL (Expte. 1432301)", cítese y emplácese al demandado, Miguel Angel Ortiz y De Alba y/o a sus herederos, en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongán excepciones legítimas si las tu-

viere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dr. PERALTA, José Antonio (Juez); Dra. MARCHESI, Anabella (Prosecretaria). Río Cuarto, 30/05/2017.-

5 días - N° 105172 - \$ 1682,70 - 23/06/2017 - BOE

SENTENCIAS

El Sr. Juez de 1º Inst y 48º Nom en lo Civ y Com de Córdoba, Secretaria MATUS DE LIBEDINSKY, MARIA JOSEFINA, en los autos caratulados "INGENIERO CIVIL ROBERTO D. ORESTI SRL.-EMPRESA CONSTRUCTORA C/MEDINA, ROQUE JACINTO-PRESENTACIÓN MULTIPLE-EJECUTIVOS PARTICULARES-EXP N° 3792853. Se ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Número CIENTO SETENTA. Córdoba 26 de mayo de 2017. Y VISTOS:-----Y CONSIDERANDO:-----RESUELVO: 1) Declarar rebelde a los sucesores del Sr. Roque Jacinto Medina. 2) Mandar llevar adelante la ejecución en contra de los herederos del Sr. Roque Jacinto Medina hasta el completo pago de la suma de pesos quinientos setenta y uno con ochenta y un centavos (\$571.81), con más sus intereses según el considerando respectivo.3) Imponer las costas del presente juicio a los demandados a cuyo fin regulo en forma definitiva los honorarios del Dr. Jorge Alberto Zakheim en la suma de pesos dos mil trescientos cuarenta y siete con ochenta centavos (\$2.347,8) y en la de pesos un mil setecientos sesenta con ochenta y cinco centavos (\$1.760,85), de conformidad a lo previsto por el art. 99 inc. 5 de la ley 8.226. Protocolícese, hágase saber y dése copia. FDO: VILLAGRA DE VIDAL RAQUEL; JUEZ.

5 días - N° 104219 - \$ 1359,20 - 23/06/2017 - BOE

LIQUIDACIÓN FIDEICOMISO DUARTE QUIROS 2957. Por sentencia N° 264 de fecha 09/06/17 el juzgado Civil y Comercial de 13 Nom.(Conc. y Soc. N 1) de esta ciudad de Córdoba, en los autos VASCHETO, Alicia Susana y otros c/ RUBIO, Carlos Ariel - LIQUIDACIÓN JUDICIAL (Mutuales – Cia. de Seguro), Expte. 6127106", dispuso: ordenar la liquidación del "Fideicomiso Duarte Quirós 2957". Fiduciarios/adherentes/beneficiarios/aportantes/cesionarios/tenedores de boletos de compra-venta por si o apoderado, deberán presentarse por ante el liquidador designado Cr Marcos Guillermo Jaime: Av. Vélez Sarsfield 60, 1 Piso, TE 4290785-156956659, Cba. De 13 a 16 hs.; con la documentación sustentatoria de sus pretensiones, hasta el 31/07/17. Presentación de informes por parte de liquidador al tribunal:31/08/17.Impugnaciones en el expediente al informe presentado por el Liquidador: 14/09/17. Para mayores datos

remitirse a la parte dispositiva de la sentencia ordenatoria en los autos referenciados

3 días - N° 105534 - \$ 628,41 - 26/06/2017 - BOE

USUCAPIONES

El Juez de 1era.Inst., Civ., Com., y de Conc. de 2da.Nom., de la ciudad de Villa Dolores, Secretaria a cargo de la Dra. Maria Victoria Castellano en los autos caratulados "Glucksmann Martin Enrique-Usucapion-Expte.No.1288293";notifica, cita y emplaza a los herederos del extinto Sr. Andres Ferreyra para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. El inmueble que se pretende usucapir fue descripto oportunamente al publicarse el Edicto No. 66096 por ante el Boletin Oficial de la Pcia. de Córdoba. Oficina 15 de Junio de 2.017. Maria Victoria Castellano-Secretaria.-

10 días - N° 105795 - s/c - 05/07/2017 - BOE

La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de la Ciudad de Deán Funes, Emma del V. Mercado de Nieto, ha dictado en los autos caratulados "RAMIREZ, JUANA GUILLERMA - USUCAPION - EXPTE. N° 674532", el siguiente decreto: Deán Funes, 12 de abril de 2017. Proveyendo a fs. 72: Agréguese oficios diligenciados ante el registro General de la provincia y Comuna de Cerro Colorado. Ténganse por cumplimentadas las medidas preparatorias de Usucapión. Proveyendo a fs. 92/95: Admitase la presente DEMANDA DE USUCAPIÓN. Cítese y emplácese a los demandados: SEÑOR JUSTINIANO DOLORES MARTINEZ Y/O SUS SUCESORES para que en el plazo de VEINTE días –plazo que se contará a partir de la última publicación edictal (art. 165 CPCC)- comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, debiendo ser citados a tal efecto, mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial y otro diario de amplia difusión en la zona en donde se encuentra el inmueble de que se trata, a elección de la peticionante. A tal efecto la publicación deberá efectuarse en una cantidad de diez publicaciones, en intervalos regulares dentro de treinta días, es decir, un edicto cada tres días. Cítese y emplácese por edictos, a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, los que se publicarán del modo establecido con anterioridad, en los diarios mencionados precedentemente, a fin de que concurren a deducir su oposición dentro de los VEINTE días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos. Líbrese mandamiento al señor Juez de Paz que corresponda a la ubicación del inmueble, conforme lo dispuesto por el art. 785 CPCC. Cítese al Procurador del

Tesoro de la Provincia de Córdoba y Municipio que corresponda, para que en el plazo de cinco días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art.784 inc.1 CPCC). Librese oficio al señor Juez de Paz correspondiente, a efectos de que intervenga en la colocación de un cartel indicativo con referencias acerca de la existencia del presente juicio, en el inmueble de que se trata, el que deberá ser mantenido a cargo de la parte actora, durante toda la tramitación del juicio (art. 786 CPCC). Cítese a los colindantes del inmueble que se trata de usucapir (art.784 inc.4 CPCC): SEÑORES JUSTINIANO DOLORES MARTINEZ Y/O SUS SUCESORES; CARLOS ANTONIO CHAULOT Y/O SUS SUCESORES, para que en el plazo de veinte días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros, a cuyo fin, publíquense edictos en los diarios mencionados precedentemente. Asimismo, cíteselos por cédula de notificación a los domicilios denunciados en autos, de conformidad a lo dispuesto por el art. 784 inc. 4 CPCC. En mérito de lo dispuesto por el art. 297 ley 6006 y modif. y art. 96 inc. 4, 2° párrafo, ley 10412, requiérase de la parte actora que acompañe la base imponible del inmueble de autos actualizada, a los fines de establecer los montos a tributar en concepto de Tasa de Justicia y aportes. Recaratúlense los presentes obrados en la forma pertinente. Notifíquese.- Fdo.: SMITH, José María Exequiel, JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; SAAVEDRA, Virginia del Valle (PROSECRETARIO LETRADO).- Descripción del inmueble a usucapir: Una fracción de terreno ubicada en el Departamento Sobremonte, pedanía Caminiaga, Municipalidad Cerro Colorado en la calle Publica s/n de esta Provincia de Córdoba, cuya nomenclatura catastral provincial: Departamento 32, Pedanía 05, Pueblo 11, Circ. 01, Secc. 01, Mzna. 01, Parcela 001, con una superficie de SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CON VEINTE DECIMETROS CUADRADOS (795,20 M2).- Afecta en forma total al Dominio N° 27.801; F° 38.275; T° 154; Año 1968, inscripto en el Registro General de la Propiedad; a nombre de MARTINEZ JUSTINIANO DOLORES.- Según el plano aludido, es un polígono regular compuesto de las siguientes medidas: Partiendo del esquinero Nor-Oeste, designado como vértice 1, y con rumbo Oeste-Este y ángulo de noventa y seis grados veinte minutos, se mide una distancia, lado 1-2: 20.00 mts. hasta dar con el vértice 2; desde allí y con ángulo de ochenta y tres grados cuarenta minutos se mide una distancia, lado 2-3: 40.00 mts, hasta dar con el vértice 3; y desde allí y con ángulo de noventa y seis grados veinte minutos se mide una distancia, lado 3-4: 20.00 mts.

hasta dar con el vértice 4; desde allí con ángulo de ochenta y tres grados cuarenta minutos se mide una distancia, lado 4-1: 40.00 mts. Hasta dar con el vértice 1, punto de partida del relevamiento, cerrando de esta forma el polígono. Se encuentra actualmente dentro de los siguientes límites: Al Norte, con calle pública; al Este y Sud, con lote 2 a nombre Justiniano D. Martinez, con domicilio fiscal en Cerro Colorado, Córdoba; por el Oeste con parcela 064, sin designación, a nombre de Carlos Antonio Chaulot, con domicilio en calle publica s/n – Comuna de Cerro Colorado. Se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas bajo la cuenta número 3205-1506745/5, a nombre de RAMIREZ MARTINEZ JUANA G. Of.: 23/05/2017. Fdo.: Virginia del valle Saavedra (Prosecretaria Letrada).-

10 días - N° 105801 - s/c - 26/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1 A Instancia Civil Comercial y 34 A Nominación, Secretaría Pala de Menéndez Ana María, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "LARA, Luisa Carmen y Otro-USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN- EXPTE. N° 5880846" cita y emplaza a aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el siguiente inmueble: Una fracción de terreno ubicada en VILLA PARQUE AURORA - UNQUILLO, Pedanía Río Ceballos, Departamento Colón de esta Provincia de Córdoba, designado como LOTES números NUEVE - DIEZ Y ONCE de la manzana número TRES, que unidos miden y lindan: treinta y cuatro metros, noventa y cinco centímetros en el SUDESTE, lindando con calle Córdoba; cuarenta y un metros al OESTE, lindando con Avenida San Martín; treinta y un metros setenta y cinco centímetros al NORTE, lindando con lote número ocho; y veintiséis metros noventa y siete centímetros al ESTE, lindando con parte del lote doce, conformando una superficie total de UN MIL OCHENTA Y DOS, CINCUENTA Y TRES METROS CUADRADOS. La fracción de terreno se encuentra empadronada en la Dirección de Rentas de la Provincia al N° de Cuenta 1304-05577705 y Nomenclatura catastral 13-04-49-01-01-029-014, colindando al Nor-Este con parcela 015, empadronada bajo cuenta 13-04-0731319/5, a nombre de BONOFILIO PEDRO ANTONIO; al Sur-Este, con parcela 013, empadronada bajo cuenta N° 13-04-0530897/6 a nombre de ISOLIO MIGUEL HUGO; en tanto el inmueble linda hacia el Nor-Oeste con calle República Argentina y Sur con calle Lavalleja. Publíquense edictos en el Boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días"- Fdo: Carrasco, Valeria Alejandra -

Juez de 1ra. Instancia; Pala de Menéndez, Ana María - Secretario Juzgado 1ra. Instancia.

10 días - N° 100989 - s/c - 30/06/2017 - BOE

El Juez de 1a.Inst.1raª.Nom.Civ...Com .Conc.y Flia de Carlos Paz. Sec.1 (ex Sec 2) .En Autos "AVALOS, SELVA –USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION –EXPTE. N°127042", Cita y Emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de usucapión, a cuyo fin publíquense edictos por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial y Diario a elección de la parte actora (Acordada 29 Serie "B" del 2/12/2001) debiendo dicho diario ser de tiraje local (atento la situación real del inmueble objeto de usucapión) y conforme lo dispone el art. 783CPCC: del inmueble que se detalla conforme Plano de Mensura Expte. Prov. 0033-51066.2010, como Lote 17 MZ. V. Designación oficial Lote 7 Mz. V. ubicado en Dpto. Punilla, Ped. San Roque, Comuna de Villa Parque Siquiman, calle Buenos Aires 130;E INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y DESIGNADO OFICIALMENTE, MATRICULA 1.197.048(23). Nro de Cuenta: 2304-0624032-6 ANTECEDENTE DOMINIAL 38875 F°46065/1951, TITULAR EN EL PROP. 100% a nombre del Sr. ARRIETA ROGELIO HORACIO; el que se tramitará como juicio ORDINARIO. Cítese y emplácese al Sr. Arrieta Rogelio Horacio – titular registral – del inmueble objeto de usucapión – para que en el término de diez días comparezca estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Sin perjuicio de lo proveído y a fin de garantizar el contradictorio del presente proceso: Oficiése al Registro de Juicios Universales de la ciudad de Buenos Aires, a fin de que informe si se abrió el sucesorio del Sr. Arrieta Rogelio Horacio DNI 1.001.926-fs. 57-, y en caso afirmativo, informe los herederos declarados y sus domicilios. Cítese a los fines de su intervención si se consideran afectados en sus derechos a los colindantes Sres.: SERGIO DAMIAN MORA, LAS MOJARRAS S.R.L.ALTAMIRANO, HECTOR HORACIO.- MIGUEL ANGEL PADILLA , OSCAR JUSTO E. FIGUEROA. FIGUEROA NATALIA DEL CARMEN, PROVINCIA DE CORDOBA Y MUNICIPALIDAD O COMUNA de VILLA PARQUE SIQUIMAN . . Librese edictos que deberán ser exhibidos en dicha Municipalidad , donde deberán permanecer por un plazo de 30 días, siendo obligación de la actora acreditar tal circunstancia con la certificación respectiva. (art. 785 CPCC) . Colóquese en lugar visible del inmueble un cartel indicativo con las referencias necesarias respecto del presente, el que se deberá colocar y mantener durante toda la tramitación del proceso, siendo

a cargo de los actores, a cuyo fin oficiase al Sr. Oficial de justicia. Notifíquese. Fdo. Andrés Olcese JUEZ. María Fernanda Giordano de Meyer SECRETARIA.- OTRO DECRETO: Carlos Paz, 21/03/2017.....Ampliando el proveído que antecede: Cítese a los fines de su intervención si se considera afectada en sus derechos a la colindante: CANTEROS, MERCEDES LUISA..... Fdo., María Fernanda Giordano de Meyer SECRETARIA.-.

1 día - N° 101024 - s/c - 22/06/2017 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Río Segundo, ubicado en calle Mendoza N° 966, Ciudad de Río Segundo, Provincia de Córdoba, Secretaría a cargo del Dr. Jorge Humberto Ruiz, en los autos: "BACH, EDUARDO MIGUEL – MEDIDAS PREPARATORIAS (Expte. N° 500663)" cita y emplaza a los demandados: Carmen Luque de Gigena y/o sus herederos, María Mercedes Gigena y/o sus herederos, José Ramón Gigena y/o sus herederos, Carmen Rosa Gigena y/o sus herederos, Pedro Adán Gigena y/o sus herederos, Rubén Gigena y/o sus herederos, José Carmen Gigena y/o sus herederos, Ramón Saúl Gigena y/o sus herederos, José Osvaldo Gigena y/o sus herederos, Irineo o Irene Ferreyra y/o sus herederos para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial, sin perjuicio de las notificaciones a practicarse en los domicilios denunciados y en los términos prescriptos por el art. 783 del C. de P.C. Asimismo cita y emplaza a los colindantes Irineo o Irene Ferreyra y/o sus herederos, Alina Rodríguez o Alina Rodríguez Almada y/o sus herederos, Ramón Telmo Juárez y/o sus herederos, Félix Juárez y/o sus herederos y Héctor Oscar Carniel y/o sus herederos; a la Provincia de Córdoba, Municipalidad del lugar de ubicación del inmueble si correspondiere y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata en el mismo plazo, a fin de que comparezcan a pedir participación como demandados, bajo apercibimiento. El inmueble que se pretende usucapir se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas bajo la cuenta N° 2704-0.218.851-8, ubicado en Capilla de Carmen, Pedanía Arroyo de Álvarez, Departamento Río Segundo, que según plano de mensura para usucapión confeccionado por la Agrimensora Cecilia G. Chialvo Mat. 1154/1, se describe como: "LOTE 221-0030: Polígono irregular, que partiendo del vértice noreste designado con la letra C, en sentido horario, con ángulo de 88°10'25" y rumbo Suroeste hasta el vértice D, describe el lado CD de 963,97 m.

de longitud, lindando con CAMINO PÚBLICO S-393; desde el vértice D con ángulo de 148°58'45" y hasta el vértice E, describe el lado DE de 96,97 m. de longitud; desde el vértice E, con ángulo de 190°42'55" y hasta el vértice F, describe el lado EF de 188,74 m. de longitud, desde el vértice F, con ángulo 185°59'20" y hasta el vértice G, describe el lado FG de 66,94 m. de longitud, lindando en todos estos tramos con Parcela 223-5528, objeto del mismo Plano, de Posesión de Ernesto Luis Turina (Hoy su Sucesión), ARROYO de por medio; desde el vértice G, con un ángulo de 15°18'45" y hasta el vértice H, describe el lado GH de 142,14 m. de longitud, desde el vértice H, con ángulo de 179°26'30" y hasta el vértice I, describe el lado HI de 619,76 m. de longitud, desde el vértice I, con ángulo de 92°19'00" y hasta el vértice J, describe el lado IJ de 29,31 m. de longitud, desde el vértice J, con ángulo de 267°36'00" y hasta el vértice K, describe el lado JK de 281,18 m. de longitud, desde el vértice K, con ángulo de 179°41'15" y hasta el vértice A, describe el lado KA de 240,22 m. de longitud, lindando en todos estos tramos en parte, con parte de Parcela 223-5629 de Héctor Oscar CARNIEL MATRÍCULA 630.919, y en parte con parte de Parcela 221-0129 de Héctor Oscar CARANIEL D°.: 1.486 – F°.: 2.443 – T°.: 10 – A°.: 2.002; desde el vértice A, con ángulo de 95°15'50" y hasta el vértice B, describe el lado AB de 11,90 m. de longitud, desde el vértice B, con ángulo de 176°31'15" y hasta el vértice C, describe el lado BC de 100,06 m. de longitud, lindando estos dos tramos con Parcela 221-0230 de Irineo FERREYRA MATRÍCULA 1.224.314; y cerrando así la figura. La Superficie encerrada es de 13 ha. 7.470 m2.- LOTE 223-5528: Polígono irregular, que partiendo del vértice noreste designado con la letra L, en sentido horario, con ángulo de 30°43'05" y rumbo Suroeste hasta el vértice M, describe el lado LM de 539,37 m. de longitud, lindando en este tramo con CAMINO PÚBLICO S-393; desde el vértice M con ángulo de 191°17'35" y hasta el vértice N, describe el lado MN de 337,92 m. de longitud, lindando en parte con CAMINO PÚBLICO S-393, en parte con CALLE JOSÉ HERNANDEZ y en parte con CAPILLA DEL CARMEN, AVENIDA CARLOS GARDEL de por medio; desde el vértice N, con ángulo de 118°36'20" y hasta el vértice O, describe el lado NO de 142,34 m. de longitud, desde el vértice O, con ángulo de 160°32'25" y hasta el vértice P, describe el lado OP de 279,61 m. de longitud, lindando en todos estos tramos con CAMINO PÚBLICO; desde el vértice P, con ángulo de 69°52'50" y hasta el vértice Q, describe el lado PQ de 498,58 m. de longitud, lindando en parte con Parcela 223-5329 de Alina RODRI-

GUEZ D°.: 134 – F°.: 102 – T°.: 1 A°.: 1.916, y en parte con Parcela 223-5429 de Ramon Telmo JUAREZ – Felix JUAREZ MATRÍCULA 829.826; desde el vértice Q, con ángulo de 114°20'50" y hasta el vértice R, describe el lado QR de 67,65 m. de longitud, desde el vértice R, con ángulo de 202°53'40" y hasta el vértice S, describe el lado RS de 159,02 m. de longitud, desde el vértice S, con ángulo de 223°35'00" y hasta el vértice T, describe el lado ST de 71,02 m. de longitud, lindando en todos estos tramos con parte de Parcela 223-5629 de Héctor Oscar CARNIEL MATRÍCULA 630.919; desde el vértice T, con ángulo 149°26'05" y hasta el vértice U, describe el lado TU de 54,51 m. de longitud, desde el vértice U, con ángulo de 198°04'40" y hasta el vértice V, describe el lado UV de 59,31 m. de longitud, desde el vértice V, con ángulo de 171°20'25" y hasta el vértice W, describe el lado VW de 184,67 m. de longitud, desde el vértice W, con ángulo de 169°17'05" y hasta el vértice L, describe el lado WL de 76,03 m. de longitud, lindando en todos estos tramos con parcela 221-0030, objeto del mismo Plano, de Posesión de Ernesto Luis Turina (Hoy su Sucesión), ARROYO de por medio; y cerrando así la figura. La Superficie encerrada es de 21 Ha. 3.955 m2. El Lote 221-0030, con una superficie de 13 Ha. 7.470 m.2, y el Lote 223-5528, con una superficie de 21 Ha. 3.955 m.2, conforman una sola unidad económica con superficie total de 35 Ha. 1.425m.2; y no podrán enajenarse independientemente". El inmueble afecta los asientos registrales correspondientes al Protocolo de Dominio correspondiente al Folio N° 13.041 del Año 1941, al Protocolo de Dominio correspondiente al Folio N° 20.245 del Año 1948 y al Protocolo de Dominio correspondiente al Folio N° 57.847 del Año 1950.- Fdo.: Martínez Gavier, Susana Esther: Juez de 1ra. Instancia – Ruiz, Jorge Humberto: Secretario Juzg. 1ra. Instancia.-

10 días - N° 101781 - s/c - 26/06/2017 - BOE

La Sra. Juez en lo Civil y Comercial de Deán Funes, Secretaría a cargo de la Dra. María Elvira Casal, en los autos caratulados: "OLIVA, CARLOS JOSÉ - USUCAPIÓN", Expte. n° 636281, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a usucapir a comparecer a estar a derecho dentro del término de veinte días contados a partir de la última publicación; dicho emplazamiento deberá realizarse por edictos que se publicarán diez veces a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días, en el diario Boletín Oficial y diario a elección del peticionante.- Cítese y emplácese a los demandados Sucesores de Miguel Ángel Montoya y Comunidad Indígena de Quilino para que en el término de tres días

comparezcan a estar a derecho, a la Provincia y los terceros interesados en los términos del Art. 784 del C.P.C.C. y a quienes surjan de las constancias de autos conforme lo dispuesto por el artículo citado, inciso tercero y los colindantes del inmueble a saber: Aída Zenaida Figueroa y Leonor Tranma, conforme surge de los informes acompañados, a fin de que tomen conocimiento del juicio, y si consideran afectados sus derechos, pidan participación como demandados, bajo apercibimiento del Art. 784 del C.P.C.C.. Notifíquese.- Fdo.: Dra. Mercado de Nieto, Juez. Dra. Casal de Sanzano, María Elvira, Secretaria. Predio a usucapir: Inmueble que consta de una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, ubicado sobre la calle Santa Fe n° 290, de Quilino, Pedanía Quilino, Dpto. Ischilín de esta Provincia, con una superficie total de metros cuadrados un mil (1.000,00 m2), designado como lote 7, de forma rectangular, que se describe según el plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Civil Jorge Osvaldo López, Matr. 1602-3, visado y aprobado por la Dirección General de Catastro de la Provincia en expediente n° 0033-45575-2009, con la siguiente orientación: partiendo del punto A hacia el punto B, en dirección SSE, una línea A-B, que consta de 20 mts., que linda hacia el ENE con calle Santa Fe; desde el punto B hacia el punto C, en dirección OSO, la línea B-C de 50 mts., lindando hacia el SSE con calle Eloy Illanes; desde este último punto C hacia el punto D, en dirección NNO la línea C-D, de 20 mts., lindando hacia el OSO con resto de parcela n° 1 de propietario desconocido, desde el punto D hasta el punto A, y cerrando la figura, en dirección ENE, la línea D-A, de 50 mts., lindando hacia el NNO con parcela 6, posesión de Aída Zenaida Figueroa. Se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas bajo el número de cuenta 17021810166-9, con la siguiente nomenclatura catastral: Departamento 17, Pedanía 02, Pueblo 23, Circunscripción 01, Sección 01, Manzana 088, Parcela 07.- El presente edicto se publicará diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días sin cargo en el BOLETÍN OFICIAL de conformidad a lo prescripto por el Art. 24 de Ley 9150.-

10 días - N° 101849 - s/c - 29/06/2017 - BOE

EDICTO: El Dr. JOSE A. PERALTA, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación de RIO CUARTO, secretaria a cargo de la Dra. MARIA LAURA LUQUE VIDELA, en los autos caratulados: "DOMINGO FABIAN RAMON - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION"- EXP-TE. N° 414289". "SENTENCIA NUMERO 48,

"RÍO CUARTO, 17/05/17.- Y VISTOS... CONSIDERANDO ... RESUELVO: I) Hacer lugar íntegramente a la presente demanda de usucapión y, en consecuencia, declarar adquirido por prescripción adquisitiva veinteañal el derecho de propiedad por parte del actor, Sr. Fabián Ramón Domingo, desde el 14 de junio de 1984 (arg. art. 1905 del C.C.C., Ley 26.994), sobre el siguiente inmueble: "una parcela de terreno baldío ubicado en la Ciudad de Río Cuarto, Pedanía y Departamento de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, que forma la manzana comprendida por calles Sarmiento, Concejal Eizmendi y por las vías del que fuera el Ferrocarril Nacional Gral. San Martín, hoy Ferrocarril Nuevo Central Argentino, con una superficie total de novecientos noventa y cuatro metros cuadrados con cincuenta y dos decímetros cuadrados, mide en su costado "A-B" con orientación nor-este, veintiocho metros veintisiete centímetros; en su costado "B-C" con orientación sud-este cincuenta y siete metros cuarenta centímetros; en su costado "C-D" con orientación sud, seis metros sesenta y seis centímetros; en su costado "DE" con orientación oeste, cuarenta y siete metros; y en su costado "EA" con orientación nor-oeste, seis metros, linda al Oeste con Calle Sarmiento; al Noreste con la calle Concejal Eizmendi y al Este con el FF. CC. Nuevo Central Argentino, sin inscripción dominial. II) Inscribese el inmueble objeto del presente litigio por ante el Registro General de la Provincia y Dirección General de Rentas a nombre del actor, Sr. Fabián Ramón Domingo, a cuyo fin oficiase a las citadas reparticiones. III) Costas por su orden. IV) Publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Provincia y en el diario local por el término de ley, conforme determina el art. 790 del CPCC.-Protocolícese, hágase saber y dese copia.- DR. JOSE A. PERALTA, (Juez), DRA. MARIA LAURA LUQUE VIDELA, (Secretaria).-

10 días - N° 102243 - s/c - 30/06/2017 - BOE

La Sra. Juez de 1° Inst. y 2° Nom., Civ., Com. y Flia. de Río Cuarto, Sec. 4, en autos: "SPADA, Juan Marquiel - USUCAPION" (Expte. 1359666), cita y emplaza al Sr. Carlos Valentín GUARDIA y a todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio a saber: "Fracción de terreno ubicado sobre calle Mariquita Sánchez de Thompson s/n°, entre calle Juan Cruz Varela y calle Estados Unidos, Barrio Banda Norte de la Ciudad de Río Cuarto, Dpto. Río Cuarto, Pedanía Río Cuarto, Mat. N° 1490742 (Antecedente Dominial: D° 6763, F° 10133, T° 41, Año 1974), designado como Lote Nro. 47 de la Manzana "C", cuya descripción catastral es 06-02-066-047, con las siguientes medidas y LINDEROS: Partiendo del esquinero Nor-Este, vértice A con

ángulo interno de 90° y con rumbo al Sur-Este hasta el vértice B mide 29,50 ms (Línea AB), con cerramiento de alambre de hilos, colinda con Parcela 9 (Lote 9) de Nicolás Falcone, inscripto en el Reg. Gral. de Prop. en Protocolo de Dominio al F° 44046, Año 1949, cta. N° 24-05-051567705/5; desde este vértice B con ángulo interno de 90° hasta el vértice C, mide 10,00 ms. (Línea BC) con cerramiento de muro contiguo, colindando en parte con parte 35 (Lote 14 K) de Germán José Riba, inscripto en el Reg. Gral. de Prop. en relación a la Matrícula N° 1094386, cta. N° 24-05-1937090/6 y parcela 32 (Lote 14 J) de María Salcurellich, inscripto Matrícula N° 1286633, cta. N° 24-05-1937089/2 y desde este vértice C, con ángulo interno de 90°, hasta el vértice D, mide 29,50 ms (Línea CD) con cerramiento de muro contiguo, colindando con parcela 11 (Lote 11) de Carlos Valentín Guardia, inscripto en el Reg. Gral. de Prop. en Protocolo de Dominio al F° 10133, Año 1974, cta. N° 24-05-1567707/1, y cerrando la figura de este vértice D, con ángulo interno de 90°, hasta el vértice A mide 10,00(Línea DA) sin cerramiento y colinda con calle Mariquita Sánchez de Thompson. Superficie 295,00 ms2"; para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Fdo. Dra. Fernanda Bentacourt, Juez y Dra. Alejandra Moreno, Secretaria.

10 días - N° 102286 - s/c - 30/06/2017 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia y 9° Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "PELLIZAS FRANCISCO y Otro - USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" – (Expte. N° 5092649); ha dictado la sgte. resolución: Córdoba, 24 de Mayo de 2017.- A fs. 293/301; 409/410: Por iniciada la presente demanda de USUCAPIÓN la que tramitará como Juicio Ordinario...- Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble a usucapir para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin, cíteselos por edictos que deberán publicarse por diez veces a intervalos regulares dentro de un períodos de treinta (30) días, en el Boletín Oficial y diario a sortearse...- FDO: DR. GUILLERMO FALCO (JUEZ); SEGGIARO, Carlos Jesús María (PRO-SECRETARIO).-

10 días - N° 103036 - s/c - 05/07/2017 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil, Com. Conc. Y Flia. de Cruz del Eje, Sec. N° 1 a cargo de la Dra. Perez Viviana Mabel ha dictado la siguiente resolución: Cruz del Eje, 24/11/16 Se hace saber

a Ud. que en los autos caratulados: "SKIDELSKI BEATRIZ ELDA – USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS"- - Expte. 1759189, Se ha dictado la siguiente resolución: "Cruz del Eje, 24/11/2016.- Por iniciado el proceso de usucapion del inmueble que se detalla como FRACCION DE TERRENO UBICADO EN EL Depto. De Cruz del Eje, Pedanía San Marcos Sierras, lugar las Gramillas-LOTE 595.700-340647, el que se tramitara como juicio ordinario. Cítese y emplácese a los demandados Sucesores de Manuel Antonio Cepeda, María del Carmen Canel y Carmen Juana Prieto de Canel: Sres. Canel Jorge Héctor, Canel Fernando Raúl, Canel Elena Mercedes, Canel de Mariani Ana María, Cecilia Carmen Terrier, María Elena Terrier, Terrier José Manuel, Terrier Daniel Eduardo, María Teresa Terrier y María Cristina Canel, Carlos Alberto Canel y Mario Gerardo Canel, para que el termino de diez días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de usucapion, a cuyo fin publíquense edictos por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial y Diario a elección de la parte actora (Acordada 29 serie "B" del 2/12/2001) debiendo dicho diario ser de tiraje local (atento la situación real del inmueble objeto de usucapion); sin perjuicio de las notificaciones correspondientes a los domicilios conocidos o proporcionados por los informes agregados en autos.- Cítese a los fines de su intervención si se considera afectados en sus derechos al colindantes Mendiburu Gerónimo Gustavo; y a todo posible interesado que informen las reparticiones oficiadas. Colóquese en lugar visible del inmueble un cartel indicativo con las referencias necesarias respecto del presente, el que se deberá colocar y mantener durante toda la tramitación del proceso, siendo a cargo del actor, a cuyo fin oficiase al Sr. Oficial de Justicia. Notifíquese. Requiráse la concurrencia a juicio de la provincia de Cba. , y a la Municipalidad o Comuna. Cumpliméntese con los art. 785 y 786 del C. de P.C.- Fdo. ZELLER de KONICOFF, Ana Rosa – Juez -Dra. Curiqueo Marcela Alejandra -
10 días - N° 103359 - s/c - 06/07/2017 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 1º Nom. Civ. Com. Conc. y Flia. de Carlos Paz, Sec.1 (ex Sec 2). En Autos "VAZQUEZ, EDUARDO JUAN-USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (EXPTE. N° 1469678), cita y emplaza a Amelia de Pando de Mottino y/o sus sucesores para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y de la documental

presentada al efecto. Notifíquese. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de usucapion, a cuyo fin publíquense edictos por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial y Diario a elección de la parte actora (Acordada 29 Serie "B" del 2 /12/2001) debiendo dicho diario ser de tiraje local (atento la situación real del inmueble objeto de usucapion) y conforme lo dispone el art. 783 C.P.C.C., siendo el inmueble objeto de usucapion, el que se detalla conforme Plano de Mensura como Lote 27 Manz. 14 cuya designación oficial es Lote 8 Pte S Mz. D. Ubicado en Depto. Punilla, Ped. San Roque, de Villa Carlos Paz, calle Honduras n°2216; E INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD y DESIGNADO OFICIALMENTE AL DOMINIO Matricula Nro. 1.060.140 (23), Antecedente Dominial Nro. 24491 F°28955/1952 Nro. de cuenta 2304-04440387, titular registral AMELIA DE PANDO DE MOTTINO. Cítese a los fines de su intervención si se consideran afectados en sus derechos a los colindantes Sres: Nancy Beatriz Montoya, Sandra Agustina Mourazos Romero, Marcela Mercedes Bustos y Martha Clelia Tabora Rossi y a la Provincia, a la Municipalidad de Villa Carlos Paz, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Líbrense edictos que deberán ser exhibidos en dicha Comuna, donde deberán permanecer por un plazo de 30 días, siendo obligación de la actora acreditar tal circunstancia con la certificación respectiva. (Art. 785 C.P.C.C.). Colóquese en lugar visible del inmueble un cartel indicativo con las referencias necesarias respecto del presente, el que se deberá colocar y mantener durante toda la tramitación del proceso, siendo a cargo del actor, a cuyo fin oficiase al Sr. Oficial de justicia. Notifíquese. Fdo.: GIORDANO de MEYER, María Fernanda- SECRETARIA.

10 días - N° 104061 - s/c - 26/06/2017 - BOE

EXPEDIENTE: 1293484 - JASCALEVICH, NICOLAS ALEJANDRO Y OTROS - USUCAPION - J.1A INST.C.C.FAM.1A-SEC.2 - VILLA DOLORES - El Juzgado de 1ra. Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa Dolores, a cargo del Dr. Juan Carlos Ligorria, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Mará Alejandra Larghi de Vilar, en autos: "JASCALEVICH NICOLAS ALEJANDRO Y OTROS - USUCAPION" (Exp. 1293484), cita y emplaza a María Ana Torres, Simón Juan Torres, José María Roque Torres, sucesores de María Ángela Torres, César Daniel Roque Torres, Germán Torres, María Amelia Villanueva de Torres y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata

de prescribir y; en condición de terceros interesados a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro, a la Municipalidad de San Javier y Yacanto, al titular de la cuenta según la DGR, Villanueva de Torres y a los colindantes Abel José Núñez, Nélide Ester Ginepro, Luis Alberto Bollett o Bolletti, María Inés Jascavich, Diego Jascavich y Guillermo Gustavo Souto, para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos dentro del mismo término, todo bajo apercibimiento de ley.- El inmueble que se intenta usucapir resulta: Una fracción de terreno emplazada en Zona RURAL, localidad de San Javier, pedanía y departamento San Javier, provincia de Córdoba, compuesto por un (1) polígono de forma irregular, ubicado sobre Calle Publica sin designación y sin número, designado como Lote 2532-4585, al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento 29, Pedanía 03, Hoja 2532 y Parcela 4585 y; conforme ANEXO que forma parte integrante de la mensura en cuestión, tramitada por ante Dirección General de Catastro como Expte. Prov. N° 0033-18487/06, con fecha de aprobación del 21 de abril de 2010 (fs. 52), se describe de la manera siguiente: "ANEXO A. LOTE 2532-4585.- Desde el punto A, con dirección Este-Sudeste se medirán 55,46 m hasta alcanzar el punto B. Desde este punto, con dirección Sur y un ángulo de 98d 40' 20", se medirán 29,92 m hasta alcanzar el punto C. Desde este punto, con dirección Este-Sudeste y un ángulo de 260d 47' 16" se medirán 103,59 m hasta alcanzar el punto D. Desde este punto, con dirección Sur y un ángulo de 103d 27' 27", se medirán 100,56 m hasta alcanzar el punto E1. Desde este punto, con dirección Nor-Noroeste y un ángulo de 76d 55' 24", se medirán 160,79 m hasta alcanzar el punto F. Desde este punto, con dirección Norte y un ángulo de 101d 38' 39", se medirán 130,58 m hasta alcanzar el punto A, cerrando el polígono con un ángulo de 78d 50' 54" (sic).- De lo descripto resulta una SUPERFICIE TOTAL de UNA HECTÁREA SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS VEINTIÚN DECIMÉTROS CUADRADOS (1 Ha 7256,21 m2); siendo sus COLINDANCIAS: al Norte con Parcela sin designación, D° 35416 F° 41704 T° 167 Año 1954 y D° 20903 F° 31612 Año 1970, posesión de María Inés Jascavich y posesión de Diego Jascavich; al Este, con calle pública; al Sur, con parcela sin designación D° 35416, F° 41704 T° 167 Año 1954, posesión de Guillermo Gustavo Souto y; al Oeste, con Parcela 46, 47 y 48, Matr F/R 197413, de Abel José Núñez.- Villa Dolores, 16 de Mayo de 2017. Fdo.: María A. Larghi de Vilar. OBSERVACIONES: Exento del

pago de tasas (art. 4°, Ley N° 8884; art. 25, Ley N° 9100).-
10 días - N° 104180 - s/c - 23/06/2017 - BOE

MORTEROS- El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Conciliación, Familia, Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas de la Ciudad de Morteros, Sec. N° 1, en los autos caratulados: "TONÚS, ELADIO ALBINO - USUCAPIÓN- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN" (Expte. N° 1499395, 1 Cpo., Año 2013) se ha dictado la sgte. resolución: "MORTEROS, 09/03/2017. Admítase la presente demanda de Usucapión, imprímase a la misma el trámite de juicio ordinario.- Atento lo dispuesto por los arts. 783 y 783 ter del C.P.C. cítese y emplácese a los sucesores de Odila Dominga Stradella, previa denuncia de sus nombres y domicilios, para que en el término de diez días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y de nombrarles como representante al Sr. Asesor Letrado de la sede (art. 787 del C.P.C.).- Asimismo cítese y emplácese a los mencionado, a los terceros que se consideren con derecho al inmueble a usucapir, por edictos que se publicarán por diez días a intervalos regulares en un plazo de treinta días en el Boletín Oficial y otro diario de amplia publicación a elección del accionante a fin de que comparezcan a estar a derecho y deduzcan oposición en el plazo de veinte días contados desde la última publicación, bajo apercibimiento de ley.- Asimismo cítese a los colindantes actuales, en calidad de terceros, para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer los derechos que les pudieran corresponder, bajo apercibimiento de que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos y no serán declarados rebeldes (art. 784 in fine del C.P.C.).- Oportunamente traslado por diez días.- Cumplimentese con lo dispuesto por los arts. 785 y 786 del C.P.C.C. a cuyo fin oportunamente remítase copia de los edictos a la Municipalidad, para su exhibición al público durante el lapso de 30 días y colóquese un cartel indicativo a costa del actor con las referencias del pleito en el inmueble objeto de la presente usucapión a cuyo fin: ofíciase al Sr. Oficial de Justicia para su intervención en el procedimiento.- Dese intervención al Fisco de la Provincia y a la Municipalidad respectiva a cuyo fin.- Atento lo dispuesto por el art. 1905 del CCCN, ofíciase al Registro General de la Provincia de Córdoba a los fines de la anotación de la litis respecto del inmueble objeto de la presente acción.- Notifíquese.- Se trata del sgte. inmueble: Una fracción de terreno designada como Lote N° 3 de la Mzna. 72 del Municipio de Colonia Vignaud, Pedanía Libertad, Dpto. San Justo, Pcia.

de Cba., designado catastralmente como: Pblo 18- C 02- S 01- Mz 027- P 003, (Desig. Oficial: Lote N° 1 de la Mzna. 72), empadronado en la Cuenta N° 3001-0160044/4, edificado, que consta de las siguientes medidas y linderos: Es un polígono que se inicia desde el vértice A hacia el SE hasta el vértice B, determinando el lado A-B de 64,95 m. de longitud, que colinda al NE con la calle Maipú; desde el vértice B y con un giro de un ángulo interior de 90°00'00" hacia el SO, con una longitud de 86,60 m. obtenemos el vértice C, determinando el lado B-C, que colinda al SE con la calle Suipacha; desde este punto y con un giro de un ángulo interior de 90°00'00" hacia el NO con una longitud de 86,60 m. se llega al vértice D, determinando el lado C-D, que colinda al SO con la calle Primera Junta; desde este punto con un giro de un ángulo interior de 90°00'00" hacia el NE con una longitud de 43,30 m. se llega al vértice E determinando el lado D-E, que colinda al NO con la calle Rivadavia; desde este punto E con un giro de un ángulo interior de 90°00'00" hacia el SE con una longitud de 21,65 m. se llega al vértice F, determinando el lado E-F, que colinda al NE con la Parc. N° 2 de Eladio Albino Tonús y Susana Lucía Ferrero, Matrícula FR N° 272.097, haciendo una sup. total de 6.562,11 m2.- El dominio consta en el Registro Gral. de la Provincia bajo N° 47.166 F° 53.690 T° 215 A° 1.948.- Quedan Uds. Debidamente notificados, citados, emplazados y apercibidos.- Fdo.: Alejandrina Lía Delfino, Jueza.- Marcela Rita Almada, Prosecretaria"-
10 días - N° 104300 - s/c - 28/06/2017 - BOE

El juzgado de 1º instancia Civ y Com y 12º Nominación, a cargo de la Dra. Gonzalez de Quero Marta Soledad, en autos caratulados "LUDUEÑA EMMA MERCEDES - USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN - EXPTE. N° 5843797" ha dictado la siguiente resolución que en su parte pertinente dice "Córdoba, veinticinco (25) de abril de 2017. Téngase presente. Por iniciada la presente demanda de usucapión. Cítese y emplácese a los herederos de Wulff Carlos Jorge Oscar y/o sus sucesores, y a Geddert de Wulff Catalina y/o sus sucesores para que en el término de veinte días de finalizada la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por el termino de cinco días en el Boletín Oficial y diario de mayor circulación del ultimo domicilio de los Sres. Wulff y Geddert de Wulff. Asimismo deberá notificarse el presente a los últimos domicilios de los demandados. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín

oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días en boletín oficial y diario local. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes para que comparezcan en un plazo de tres días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Ofíciase al Sr. Oficial de Justicia a los fines de la colocación del Cartel indicativo conforme lo prescribe el art.786 del CPC. Exhibáse edictos en Tribunal y Municipalidad de Córdoba. Notifíquese." Fdo: Gonzalez De Quero, Marta Soledad, juez - Riveros, Cristian Rolando, secretario. El referido inmueble se trata de "Un lote de terreno ubicado en la calle San Martín N° 395 de Barrio Yofre, Municipio de esta Ciudad de Córdoba Dpto. Capital, designado como lote 13 de la manzana 26 Secc. Norte (Serie B), entre calles Derqui y Urquiza, que mide: 12 mts. de frente al E por 12,50 mts. de fondo y frente a la vez al N., osea una superficie de 150 mts2, según títulos, y 12 mts. de frente por 11,85 mts. lo que hace una superficie de 142,20 mts.2, según medición practicada por el Ing. Francisco Gonzalez del Pino y linda: al N. con la calle Urquiza al S. con parte del lote 12 al E. con calle San Martín y al O. con resto del mismo lote propiedad del Sr. Carlos Elías Maldonado." Inscripto en el Registro Gral. de la Provincia al dominio 1228031 (11) capital, número de cuenta 110105124228, nomenclatura catastral 11- 01- 01- 01- 07- 053 - 024. Fdo: Gonzalez De Quero, Marta Soledad, juez - Riveros, Cristian Rolando, secretario. 25/04/2017
10 días - N° 104832 - s/c - 13/07/2017 - BOE

El Sr. Juez en lo Civil, Comercial y Conciliación de 1 ra Instancia y 1 ra Nominación de la Ciudad de Villa Dolores, Secretaria nro Dos, en los autos caratulados: "KARAKACHOFF, NICOLÁS Y OTRO - USUCAPIÓN, Expte. 1261270" ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 46. VILLA DOLORES, 08/06/2017. Y VISTOS: Y CONSIDERANDO :RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes y en consecuencia declarar que los Sres. Nicolás Karacachoff, argentino, soltero, DNI N° 23.809.412, CUIL 20-23809412-8 y Gabriela Fernanda Pastene, argentina, soltera, D.N.I. N° 23.353.241, CUIL2723353241-5, ambos con domicilio en Las Chacras, Dpto. San Javier, Pcia. de Córdoba, son titulares del derecho real de dominio indiviso, en la proporción del cincuenta por ciento (50%) cada uno, obtenido por prescripción adquisitiva veintañal, desde el 29/07/2003, en relación al inmueble con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, según plano de mensura para usucapión

confeccionado por el Ing. Agrimensor Arnaldo Buffarini M.P 1254/1, visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia en Expte. Nro. 0572-001113/08 con fecha 14/08/2012, habiéndose glosado a fs. 38/39 y que se describe de la siguiente forma: "Fracción de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo que contiene ubicada en Las Charcras, Pedanía Tala, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, identificado como Lote 02534-09986, Hoja 2534, Parcela 9986, y cuyos datos catastrales son: Dpto. 29; Ped.: 05 y sus medidas, ángulos y colindancias las siguientes: al Este lado A-B: partiendo del vértice A con ángulo 88°30'05" y con rumbo Sud, al vértice B con ángulo de 96°21'40" unadistancia de 98,49 m., el Sud una línea quebrada de tres tramos lado B-C: desde ese punto y con rumbo oeste hacia el vértice C, con un ángulo de 175°16'30" una distancia de 81,87 m., el lado C-D: desde este vértice, con rumbo oeste hacia el vértice D con ángulo de 177°32'50" una distancia de 40,21 m., lado D-E: desde este punto y con rumbo oeste hacia el vértice E, con ángulo de 90°02'35" una distancia de 77,96 m.; al Oeste lado E-F: desde este punto y con rumbo norte hacia el vértice F con un ángulo de 93°35'10" y una distancia de 100,23 m., y al Norte una línea quebrada de dos tramos lado F-G: desde este punto y con rumbo Este hacia el vértice G, con ángulo de 178°41'10", una distancia de 95,31 m., y lado G-A: desde este punto y con rumbo Este al vértice A cierre de la figura una distancia de 103,00m, encerrando una superficie de DOS HECTÁREAS, CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (2 has. 0465m2).- Endicha fracción se encuentra edificadas construcciones, siendo la superficie total que abarcan de TRESCIENTOS CATORCE CON VEINTISIETE METROS CUADRADOS (314,27m2.) y que LINDA: al Este con parcela sin designación de Crescencia Loul Oviedo de Barbosa (hoy su sucesión), Loul Hedith Barbosa de Jornet, al Sud con camino público, al Oeste con parcela sin designación de Crescencia Loul Oviedo de Barbosa (hoy su sucesión), Loul Hedith Barbosa de Jornet, y al Norte con parcela sin designación de Crescencia Loul Oviedo de Barbosa (hoy su sucesión), Loul Hedith Barbosa de Jornet, y parcela sin designación de Crescencia Oviedo de Barbosa (hoy su sucesión), Loul Hedith Barbosa de Jornet.- El inmueble se encuentra empadronado a nombre de Loul Oviedo de Barbosa, Loul Edith Barbosa de Jornet y Crescencia Loul Oviedo de Barbosa y afecta las Cuentas N° 2905-0821231/0 (1) y N° 2905-0145693/2 (2) y afecta de manera parcial los siguientes dominios: 1.- D° 353, F° 465, T° 2, A° 1965 a nombre

de Loul Oviedo (de Barbosa); 2.- D° 30508, F° 45807, T° 184, A° 1973, a nombre de Loul Hedith Barbosa de Jornet y 3.- D° 5201; F° 7902; T° 32; A° 1974 a nombre de Crescencia Loul Oviedo de Barbosa.- b) Notificar la presente resolución por edictos a publicarse en el diario "Boletín Oficial" y en el diario "La Voz del Interior" en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C.- c) Atento a que el inmueble objeto de la presente afecta de manera parcial los siguientes dominios: 1.- D° 353, F° 465, T° 2, A° 1965 a nombre de Loul Oviedo (de Barbosa); 2.- D° 30508, F° 45807, T° 184, A° 1973, a nombre de Loul Hedith Barbosa de Jornet y 3.- D° 5201; F° 7902; T° 32; A° 1974 a nombre de Crescencia Loul Oviedo de Barbosa y Cuenta N° 2905-0821231/0 (1) y Cuenta Nro. 2905-0145693/2 (2), ordenar la anotación preventiva de la sentencia en los Registros Públicos de la Provincia (art. 789 C.P.C.), a cuyo fin deberá oficiarse. d) Diferir la regulación de los honorarios profesionales de los letrados intervinientes, Gustavo Guido Funes y Mónica Alejandra Cacharrón, para cuando exista base determinada para ello.- Protocolícese y dése copia.-Dr. Juan Carlos Ligorria (Juez) .-Oficina , 12 de junio del 2017 .- Nota : El presente es sin cargo , ley 9150 .-

10 días - N° 105009 - s/c - 07/08/2017 - BOE

EXPEDIENTE: 483793 - CASTILLO, HECTOR RAMON Y OTRO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - JUZGADO CIV.COM.CONC. Y FAMILIA 1a NOM.- SEC.1 - CARLOS PAZ (Ex Sec 2) - CARLOS PAZ, 06/06/2017.- Proveyendo a fs. 101/102: Téngase presente lo manifestado. Por iniciado el proceso de usucapión del inmueble que se detalla conforme Plano de Mensura de fs. 57 como Lote 23 Mz Of. 59. Ubicado en Dep.to. Punilla, Ped. San Roque, Munic. Tanti, B° Villa Los Chañares, calle Ruta Provincial Nro. 28 Km. 751 esq. Aguará; Nomenclatura Catastral: Dep. 23- Ped. 04- Pblo. 48 -C. 36 - S. 06 - M. 098- P. 023. E INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y DESIGNADO OFICIALMENTE, AL DOMINIO F° 15086 A° 1945, Orden: 12580, Departamento 23, Planilla Folio: 10.562 -antecedente dominial- hoy MATRICULA 1501946, Nro. de cuenta 2304-1089025-4, Superficie: 999.99 mts. cdos. Titular registral Muñoz Ricardo, Clase 1911; el que se tramitará como juicio ORDINARIO. Cítese y emplácese a los Sucesores de Muñoz Ricardo, para que en el término de diez días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de usucapión , a cuyo fin publíquense edictos por diez veces

durante 30 días en el Boletín Oficial y Diario a elección de la parte actora (Acordada 29 Serie "B" del 2 /12/2001) debiendo dicho diario ser de tiraje local (atento la situación real del inmueble objeto de usucapión) y conforme lo dispone el art. 783 CPCC: - Cítese a los fines de su intervención si se consideran afectados en sus derechos a los colindantes señores Rocco Omar Alberto , Castillo Alejandro Rubén, PROVINCIA DE CORDOBA Y MUNICIPALIDAD de TANTI. Líbrese edictos que deberán ser exhibidos en dicha Municipalidad, donde deberán permanecer por un plazo de 30 días, siendo obligación de la actora acreditar tal circunstancia con la certificación respectiva.(art. 785 CPCC) . Colóquese en lugar visible del inmueble un cartel indicativo con las referencias necesarias respecto del presente, el que se deberá colocar y mantener durante toda la tramitación del proceso, siendo a cargo de los actores, a cuyo fin oficiase al Sr. Oficial de justicia. Notifíquese. OLCESE, Andrés - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. GIORDANO de MEYER, María Fernanda - SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA

10 días - N° 105227 - s/c - 30/06/2017 - BOE

El Juzgado de 1ª Instancia y 1ª Nominación Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Cosquín, Secretaría 1, en autos "NOYA, RODOLFO - USUCAPIÓN – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN (EXPTE. 764414)", cita y emplaza a los demandados o sus sucesores, señores Juana o Juana Elvira Ferreyra, Magda o Magda Zunilda Ferreyra, Magdalena o Paulina María Magdalena Ferreyra, Pedro Ferreyra o Pedro Néstor Ferreyra, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía; y a los colindantes Francisco Sánchez López y Julio Esteban en su calidad de terceros, para que en el plazo de 20 días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición; respecto del inmueble que se describe así, según plano, a saber: "Una fracción de terreno con lo edificado, clavado y plantado, ubicada en Villa Pan de Azúcar de la ciudad de Cosquín, pedanía Rosario, departamento Punilla, provincia de Córdoba, que se designa como LOTE 12 de la MANZANA 73, tiene forma rectangular y se describe así: Línea A-B, con orientación Noroeste-Sureste, mide 21,00 m. y linda con calle 9 de Julio; línea B-C, con orientación Norte-Sur, mide 42,00 m. y linda con calle De Las Américas; línea D-C, con orientación Sureste-Noroeste, mide 21,00 m. y linda con parcela 5 de la misma manzana de Propiedad de Francisco Sánchez López; y la línea A-D, con orientación Sur-Norte,

mide 42 m. y linda con parcela 3 de la misma manzana propiedad de Julio Esteban; todo lo cual hace una superficie de 882,00 m². Y según título se describe como: "LOTE DE TERRENO ubicado en Villa Pan de Azúcar, Pedanía Rosario, Departamento PUNILLA, designado como LOTE CUATRO de la MANZANA 73, compuesto de 21 metros de frente por 42 metros de fondo, o sea 882 m², lindando: al Norte, calle Justo José de Urquiza; al Este con calle de Las Américas; al Oeste con lote 3 y al Sur con parte del lote 5, con una superficie de 882,00 m²". La fracción que se pretende usucapir afecta al Protocolo Dominio N° 12.130, F° 17.920, T° 72, Año 1974 del Registro General de la Provincia. Registrada en la Dirección General de Rentas al N° 2303-0498.265-4. Nomenclatura Catastral Dpto. 23, Ped. 03, Pblo. 11, C. 25. S. 01, M. 057, P. 012. Firmado: Prémoli Gabriel Ignacio - Juez, Vazquez Martín, Dora - Prosecretaría Letrada

10 días - N° 105234 - s/c - 17/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nominación en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Villa Carlos Paz. Secretaría N° TRES (Dr. Mario G. Boscatto), en los autos caratulados: "IRIARTE, GRACIELA SARA. USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION (N°: 1.264.634), ha dictado la siguiente Resolución: Carlos Paz, 08/05/2017.- Agréguese oficio diligenciado. Téngase presente lo manifestado. A fs. 120/122: Por iniciado el proceso de usucapion del inmueble que se detalla, conforme Plano de Mensura, como Lote 89 Mz. Of. "L" ubicado en Depto. Punilla, Ped. San Roque, Munic. Cuesta Blanca, calle Cuesta del Ángel entre calle del Carpintero y Estrella de Belén, INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD y DESIGNADO OFICIALMENTE, A SABER: A) Matrícula 1.532.393 (antecedente dominial D° 22.552. F°: 26.369. Tomo 106. A° 1945) Nro. de cuenta 23043145-4446, titular registral CROSETTO Y CÍA S.R.L. B) Matrícula 1.532.401 (antecedente dominial D° 22.552. F°: 26.369. Tomo 106. A° 1.945). Nro. de cuenta 23043145-4454, titular

registral CROSETTO Y CÍA S.R.L.; el que se tramitará como juicio ORDINARIO. Cítese y emplácese a CROSETTO Y CÍA S.R.L. titular registral del inmueble objeto de usucapion, para que en el término de Tres (3) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese, a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de usucapion, a cuyo fin publíquense edictos por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial, y Diario a elección de la parte actora (Acordada 29 Serie "B" del 2 /12/2001) debiendo dicho diario ser de tiraje local (atento la situación real del inmueble objeto de usucapion), y conforme lo dispone el art. 783 CPCC: - Cítese a los fines de su intervención, si se consideran afectados en sus derechos, a los colindantes Sres. Ferrero Hernán Ceferino, Agusti María Inés, Cuesta Blanca S.A, PROVINCIA DE CORDOBA y MUNICIPALIDAD o COMUNA RESPECTIVA. Líbrese edictos que deberán ser exhibidos en dicha Municipalidad, donde deberán permanecer por un plazo de 30 días, siendo obligación de la actora acreditar tal circunstancia con la certificación respectiva. (art. 785 CPCC). Colóquese en lugar visible del inmueble un cartel indicativo con las referencias necesarias respecto del presente, el que se deberá colocar y mantener durante toda la tramitación del proceso, siendo a cargo de los actores, a cuyo fin oficiase al Sr. Oficial de justicia. Notifíquese. NOTIFÍQUESE. Fdo: Viviana RODRÍGUEZ (Juez). Mario G. BOSCATTO (Secretario). DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: Conforme plano de mensura de Posesión, confeccionado por el profesional autorizado, Ing. Civil Sergio A. Nicolás (M.P 4.438), mediante Expediente N°: 18.949/2006, el inmueble, cuyo dominio se pretende adquirir por usucapion, se describe como se detalla: Fracción de terreno, ubicada en "Cuesta Blanca", Pedanía San Roque, Departamento Punilla, de ésta Provincia, que mide y linda: al N.O (lado A-B) mide 72.77 mts. y linda con el lote 11 (parcela 6), de Crosetto y Compañía Sociedad de Responsabilidad Limitada; al N.E es una línea quebrada de dos tramos (lado B-C

mide 23,49 mts. y lado C-D mide 41,50 mts. lindando con calle Cuesta del Ángel; al S.E (lado D-E) mide 70.00 mts. y linda con el Lote 23. Mz. 20 (Hoy "L") de Hernán Ceferino FERRERO (DNI N°: 23.122.546) , y finalmente, al S.O. es una línea quebrada de dos tramos: (lado E-F), mide 32,28 mts. y (lado F-A), mide 40.00 mts. y linda con Lote 14. Mz. 20 (Hoy "L"), hoy propiedad de María Inés AGUSTI, y con el Lote 8. Mz. 20 (Hoy "L") de CUESTA BLANCA S.A. La parcela poseída, se designa con el número Ochenta y nueve (89), y mide: 5.051,73 mts². Afecta en forma total el dominio de CROSETTO Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripto en las Matrículas N°: 1.532.393 (Lote 12) y N°: 1.532.401 (Lote 13).- Fdo: Mario G. Boscatto (Secretario del Juzg. C. y C. Conc. y Familia de 2ª Nom. de Villa Carlos Paz).-

10 días - N° 105245 - s/c - 19/07/2017 - BOE

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1º inst. y 10º nom. de la Ciudad de Córdoba, Dr. Rafael Garzón Molina, cita y emplaza a los herederos de Miguel Dimonte para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho por si o por otro para defenderse y obrar en la forma que más le conveniga, bajo apercibimiento de rebeldía. AUTOS: CONRERO, Luis Mario - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXP N° 4749126" Fdo: GARZON MOLINA, Rafael - JUEZ. MURILLO, María Eugenia - SECRETARIA

5 días - N° 105398 - s/c - 26/06/2017 - BOE

RIO CUARTO, 04/04/2016. Advirtiendo el proveyente, que conforme lo informado por el Juzgado Federal a fs. 107, el codemandado Miguel Abraham ha fallecido con fecha 10/5/2000, en virtud del certificado que antecede: cítese y emplácese a sus sucesores para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial (arts. 152 y 165 del CPCC).- Dra. Rita fraire de Barbero - Juez- Dra. Gabriela Cuesta - Secretaria.-

5 días - N° 105450 - s/c - 26/06/2017 - BOE